



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL PLAN OPERATIVO MULTI-ANUAL (2021 – 2025)



**IZTAPA, ESCUINTLA
DICIEMBRE, 2020**



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

DIRECTORIO

Mario Rolando Mejía Alfaro
Alcalde municipal

Walfre Ottoniel Mienra Monzon
Síndico I

Alfredo Sierra Villegas
Síndico II

Ismael Archila Gallardo
Concejal I

Elmer Belsue Granados Soto
Concejal II

Albert Geovany Morales Rodríguez
Concejal III

Héctor David Diaz Chinchilla
Concejal IV

Ismael Isaac Diaz Vicente
Director Municipal de Planificación

Lic. Hugo Artemio Salazar Torres
Secretario Municipal

José Vicente Cantoral Hernández
Director Financiero



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA



MUNICIPALIDAD DE IZTAPA

PRIMER ASTILLERO NAVAL DE CENTRO AMÉRICA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, GUATEMALA, C. A.



El Infrascrito Secretario Municipal de la Municipalidad de Iztapa del Departamento de Escuintla Certifica tener a la vista el libro de Actas Ordinarias y Extraordinarias No. 39-2020 del honorable Concejo Municipal autorizado por la CGC Según Registro No. 9293-2020, en la cual aparece el acta Ordinaria número 096-2020 de fecha 14 de Diciembre del año dos mil Veinte que en su punto QUINTO: literalmente dice:-----

QUINTO: El señor Alcalde Municipal Mario Rolando Mejía Alfaro, hace del conocimiento del Honorable concejo Municipal que el día de hoy catorce de Diciembre del año dos mil Veinte la Asamblea del Consejo Municipal de Desarrollo "Comude" de Iztapa conoció el listado de los proyectos PRIORIZADOS Y APROBADOS PARA EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI), PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, EN LOS CUALES ESTÁN CONTEMPLADOS LOS PROYECTOS A REALIZAR POR LA VIA DE ADMINISTRACION PARA EL AÑO 2021, LOS PROYECTO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO "CODEDE" 2021, Y LAS OBRAS DE ARRASTRE 2020 PARA EJECUTARLOS EN EL AÑO 2021 y que le corresponde Al Honorable Concejo Municipal Emitir el Acuerdo de APROBACION DE LA PRIORIZACION, AUTORIZACION Y LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS 2021, el concejo municipal después de haber tenido a la vista y haber analizado el acta del Consejo Municipal de Desarrollo "COMUDE" en la que aparece la Priorización, Autorización y Aprobación de los proyectos que se realizaran por la vía de Administración en el año 2021, y los que se realizaran por el Consejo Departamental De Desarrollo "CODEDE" 2021, y la Aprobación de las Obras de Arrastre 2020, para finalizarlos en el año 2021, los que fueron contemplados PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. Y habiendo llegado a la amplia deliberación por unanimidad de votos ACUERDA: a) APROBAR Y AUTORIZAR EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) para el ejercicio Fiscal del año 2021, LOS CUALES SON LOS SIGUIENTES:

PROYECTOS SOCIALES (PEI) 2021.

- 1.- CAPACITACION FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, COORDINACION DE LA POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO EN EL MUNICIPIO DE IZTAPA, ESCUINTLA.-----
- 2.- RESTAURACION RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS CALLES Y AVENIDAS DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE IZTAPA, ESCUINTLA.-----
- 3.- APOYO A LA SALUD, GESTION ASISTENCIA SOCIAL EN MATERIA DE SALUD A LAS PERSONAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE IZTAPA, ESCUINTLA.-----
- 4.- CAPACITACIÓN A LA CULTURA, TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONOMICOS PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE IZTAPA.-----
- 5.- APOYO MEDICAMENTOS, EN LAS EMERGENCIAS, A FAMILIAS DAMNIFICADAS POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES, VIVIENDO EN IZTAPA ESCUINTLA.-----
- 6.- CONSERVACION SERVICIOS, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS DIFERENTES SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES LOCALIZADOS EN IZTAPA, ESCUINTLA.-----

¡Iztapa sigue avanzando!
ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA



MUNICIPALIDAD DE IZTAPA

PRIMER ASTILLERO NAVAL DE CENTRO AMÉRICA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, GUATEMALA, C. A.



- 7.- APOYO A LA EDUCACION, FORTALECIMIENTO EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS IMPARTIDOS DENTRO DEL MUNICIPIO DE IZTAPA, ESCUINTLA.-----
- 8.- SANEAMIENTO CALLE, MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE, CONSISTE EN LA RECOLECCION Y EXTRACCION DE DESECHOS SOLIDOS EN IZTAPA, ESCUINTLA.-----
- 9.- SANEAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE IZTAPA, ESCUINTLA.-----
10. SUBSIDIO VIVIENDA MINIMA, DOTCIÓN MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS VIVIENDOEN IZTAPA, ESCUINTLA.-----
- 11.- ALIMENTACION ASISTENCIA ALIMENTARIA , DOTACION DE VIVERES A LAS FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS DEL MUNICIPIO DE IZTAPA, ESCUINTLA.-----
- 12.- FERTILIZACION ASISTENCIA TÉCNICA, DOTACION DE INSUMOS PARA LOS AGRICULTORES Y OTROS PRODUCTORES ARTESALES DEL MUNICIPIO DE ESCUINTLA.
- 13.- CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CARPETAS DE RODADURA DE TERRACERIA EN LAS COMUNIDADES DE IZTAPA, ESCUINTLA.-----

PROYECTOS CON OBRA 2,021

1. MEJORAMIENTO CALLE, PAVIMENTACIÓN DE SÉPTIMA AVENIDA, QUINTA Y SEXTA CALLE DE ALDEA BUENA VISTA IZTAPA, ESCUINTLA.-----
2. MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA DE COLONIA SANTA MARTA, IZTAPA, ESCUINTLA.-----
3. MEJORAMIENTO CALLE , PAVIMENTACIÓN DE SEXTA AVENIDA Y SEGUNDA Y TERCERA CALLE DE COLONIA 20 DE OCTUBRE IZTAPA, ESCUINTLA.-----
4. MEJORAMIENTO CALLE, PAVIMENTACIÓN DE SEGUNDA CALLE Y SEGUNDA Y TERCERA AVENIDA DE COLONIA 20 DE OCTUBRE IZTAPA, ESCUINTLA.-----
5. MEJORAMIENTO CALLE, PRIMERA AVENIDA DE CASERIO BLANCA CECILIA DE IZTAPA ESCUINTLA

¡Iztapa sigue avanzando!
ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA



MUNICIPALIDAD DE IZTAPA

PRIMER ASTILLERO NAVAL DE CENTRO AMÉRICA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, GUATEMALA, C. A.



6. CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES, EN LA PRIMERA CALLE A EMBARCADERO MUNICIPAL NUMERO TRES, CASCO URBANO DE ZTAPA ESCUINTLA-----
7. CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES, EN LA PRIMERA CALLE A EMBARCADERO MUNICIPAL NUMERO CINCO, CASCO URBANO DE ZTAPA ESCUINTLA.-----
8. CONSTRUCCION GAVIONES PARA LA RECUPERACIÓN DE CALLE PEATONAL EN LA ORILLA DEL RÍO MARÍA LINDA FRENTE AL CASCO URBANO, IZTAPA, ESCUINTLA.-----
9. MEJORAMIENTO CALLE , PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA Y SEGUNDA CALLE DE ALDEA ATITAN IZTAPA, ESCUINTLA.-----
- 10.- MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL , CONSTRUCCIÓN ESTRUCTURA Y CUBIERTA DE TECHO PARA PEAJE PUENTE LAS CONCHAS COLONIA LA DEMOCRACIA IZTAPA, ESCUINTLA.-----
- 11.- MEJORAMIENTO CALLE, PAVIMENTACIÓN CALLE PRINCIPAL, DEL NANCITO HACIA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE ALDEA EL CASTAÑO IZTAPA, ESCUINTLA.-----
- 12.- MEJORAMIENTO CALLE , PAVIMENTACIÓN DE LA QUINTA AVENIDA, ENTRE PRIMERA Y TERCERA CALLE DE ALDEA LAS MORENAS MUNICIPIO DE IZTAPA ESCUINTLA.-----
- 13.- MEJORAMIENTO MURO PERIMETRAL Y CASETA PARA TABLEROS DE CONTROL ELÉCTRICO DE POZO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DE ALDEA LAS MORENAS IZTAPA, ESCUINTLA-----
- 14.- MEJORAMIENTO MURO PERIMETRAL Y CASETA PARA TABLEROS DE CONTROL ELÉCTRICO DE POZO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DE BARRIO EL MORON IZTAPA, ESCUINTLA.-----
- 15.- CONSTRUCCION GAVIONES EN LA ORILLA DEL ZANJÓN UBICO, DESDE EL PUENTE HACIA SECTOR LA JUNGLA, ALDEA BUENA VISTA IZTAPA, ESCUINTLA.-----
- 16.- MEJORAMIENTO CALLE, PAVIMENTACION DE LA CALLE PRINCIPAL DE LA ALDEA LA CANASTA IZTAPA ESCUINTLA.-----

¡Iztapa sigue avanzando!
ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA



MUNICIPALIDAD DE IZTAPA

PRIMER ASTILLERO NAVAL DE CENTRO AMÉRICA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, GUATEMALA, C. A.



PROYECTOS ARRASTRE EN EJECUCION, 2020-2021

- 1.- MEJORAMIENTO CANCHA POLIDEPORTIVA DE ALDEA EL GUAYABO MUNICIPIO DE IZTAPA DE ESCUINTLA.-----
- 2.- CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SOBRE ZANJÓN EL CHILE, CARRETERA PRINCIPAL HACIA ALDEA EL CHILE, IZTAPA ESCUINTLA.-----
3. MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA, TIPO MINIMO, BARRIO EL MORON, IZTAPA ESCUINTLA.-----
4. MEJORAMIENTO CALLE ,PAVIMENTACION DE LA CALLE PRINCIPAL, DE PARCELAMIENTO EL WISCOYOL I, HACIA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA DE ALDEA EL CASTAÑO, IZTAPA ESCUINTLA
5. MEJORAMIENTO CALLE, PAVIMENTACION DE LA AVENIDA PRINCIPAL DE INGRESO HACIA ALDEA BUENA VISTA, MUNICIPIO DE IZTAPA ESCUINTLA.-----
6. MEJORAMIENTO EDIFICIO DE BODEGA Y OFICINAS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD DE IZTAPA ESCUINTLA.-----
- 7.- MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA DE ALDEA EL CHILE IZTAPA ESCUINTLA.-----
- 8.- MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL, CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA Y CUBIERTA DE TECHO PARA LA GARITA DE PEAGE DEL PUENTE BERONICA MISHEL, EN LA COLONIA 20 DE OCTUBRE, IZTAPA ESCUINTLA.-----
- 9.- MEJORAMIENTO MURO PERIMETRAL Y CASETAS PARA TABLEROS DE CONTROLES DE ELECTRICIDAD DE POZOS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE DE ALDEA BUENA VISTA Y COLONIA SANTA MARTA, IZTAPA ESCUINTLA.-----

b). **Aprobar el PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM)**, para el ejercicio fiscal del año 2021 los cuales son los siguientes:

PROYECTOS SOCIALES (POM) 2021.

- 1.- CAPACITACION FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, COORDINACION DE LA POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO EN EL MUNICIPIO DE IZTAPA, ESCUINTLA.-----
- 2.- RESTAURACION RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS CALLES Y AVENIDAS DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE IZTAPA, ESCUINTLA.-----

¡Iztapa sigue avanzando!
ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA



MUNICIPALIDAD DE IZTAPA

PRIMER ASTILLERO NAVAL DE CENTRO AMÉRICA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, GUATEMALA, C. A.



- 3.- APOYO A LA SALUD, GESTION ASISTENCIA SOCIAL EN MATERIA DE SALUD A LAS PERSONAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE IZTAPA, ESCUINTLA.-----
- 4.- CAPACITACIÓN A LA CULTURA, TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONOMICOS PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE IZTAPA.-----
- 5.- APOYO MEDICAMENTOS, EN LAS EMERGENCIAS, A FAMILIAS DAMNIFICADAS POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES, VIVIENDO EN IZTAPA ESCUINTLA.-----
- 6.- CONSERVACION SERVICIOS, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS DIFERENTES SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES LOCALIZADOS EN IZTAPA, ESCUINTLA.-----
- 7.- APOYO A LA EDUCACION, FORTALECIMIENTO EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS IMPARTIDOS DENTRO DEL MUNICIPIO DE IZTAPA, ESCUINTLA.-----
- 8.- SANEAMIENTO CALLE, MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE, CONSISTE EN LA RECOLECCION Y EXTRACCION DE DESECHOS SOLIDOS EN IZTAPA, ESCUINTLA.-----
- 9.- SANEAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE IZTAPA, ESCUINTLA.-----
10. SUBSIDIO VIVIENDA MINIMA, DOTCIÓN MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS VIVIENDOEN IZTAPA, ESCUINTLA.-----
- 11.- ALIMENTACION ASISTENCIA ALIMENTARIA , DOTACION DE VIVERES A LAS FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS DEL MUNICIPIO DE IZTAPA, ESCUINTLA.-----
- 12.- FERTILIZACION ASISTENCIA TÉCNICA, DOTACION DE INSUMOS PARA LOS AGRICULTORES Y OTROS PRODUCTORES ARTESALES DEL MUNICIPIO DE ESCUINTLA.
- 13.- CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CARPETAS DE RODADURA DE TERRACERIA EN LAS COMUNIDADES DE IZTAPA, ESCUINTLA.-----

PROYECTOS CON OBRA 2,021

1. MEJORAMIENTO CALLE, PAVIMENTACIÓN DE SÉPTIMA AVENIDA, QUINTA Y SEXTA CALLE DE ALDEA BUENA VISTA IZTAPA, ESCUINTLA.-----

¡Iztapa sigue avanzando!
ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA



MUNICIPALIDAD DE IZTAPA

PRIMER ASTILLERO NAVAL DE CENTRO AMÉRICA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, GUATEMALA, C. A.



2. MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA DE COLONIA SANTA MARTA, IZTAPA, ESCUINTLA.-----
3. MEJORAMIENTO CALLE , PAVIMENTACIÓN DE SEXTA AVENIDA Y SEGUNDA Y TERCERA CALLE DE COLONIA 20 DE OCTUBRE IZTAPA, ESCUINTLA.-----
4. MEJORAMIENTO CALLE, PAVIMENTACIÓN DE SEGUNDA CALLE Y SEGUNDA Y TERCERA AVENIDA DE COLONIA 20 DE OCTUBRE IZTAPA, ESCUINTLA.-----
5. MEJORAMIENTO CALLE, PRIMERA AVENIDA DE CASERIO BLANCA CECILIA DE IZTAPA ESCUINTLA
6. CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES, EN LA PRIMERA CALLE A EMBARCADERO MUNICIPAL NUMERO TRES, CASCO URBANO DE ZTAPA ESCUINTLA-----
7. CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES, EN LA PRIMERA CALLE A EMBARCADERO MUNICIPAL NUMERO CINCO, CASCO URBANO DE ZTAPA ESCUINTLA.-----
8. CONSTRUCCION GAVIONES PARA LA RECUPERACIÓN DE CALLE PEATONAL EN LA ORILLA DEL RÍO MARÍA LINDA FRENTE AL CASCO URBANO, IZTAPA, ESCUINTLA.-----
9. MEJORAMIENTO CALLE , PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA Y SEGUNDA CALLE DE ALDEA ATITAN IZTAPA, ESCUINTLA.-----
- 10.- MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL , CONSTRUCCIÓN ESTRUCTURA Y CUBIERTA DE TECHO PARA PEAJE PUENTE LAS CONCHAS COLONIA LA DEMOCRACIA IZTAPA, ESCUINTLA.-----
- 11.- MEJORAMIENTO CALLE, PAVIMENTACIÓN CALLE PRINCIPAL, DEL NANCITO HACIA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE ALDEA EL CASTAÑO IZTAPA, ESCUINTLA.-----
- 12.- MEJORAMIENTO CALLE , PAVIMENTACIÓN DE LA QUINTA AVENIDA, ENTRE PRIMERA Y TERCERA CALLE DE ALDEA LAS MORENAS MUNICIPIO DE IZTAPA ESCUINTLA.-----
- 13.- MEJORAMIENTO MURO PERIMETRAL Y CASETA PARA TABLEROS DE CONTROL ELÉCTRICO DE POZO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DE ALDEA LAS MORENAS IZTAPA, ESCUINTLA-----

¡Iztapa sigue avanzando!
ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA



MUNICIPALIDAD DE IZTAPA

PRIMER ASTILLERO NAVAL DE CENTRO AMÉRICA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, GUATEMALA, C. A.



- 14.- MEJORAMIENTO MURO PERIMETRAL Y CASETA PARA TABLEROS DE CONTROL ELÉCTRICO DE POZO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DE BARRIO EL MORON IZTAPA, ESCUINTLA.-----
- 15.- CONSTRUCCION GAVIONES EN LA ORILLA DEL ZANJÓN UBICO, DESDE EL PUENTE HACIA SECTOR LA JUNGLA, ALDEA BUENA VISTA IZTAPA, ESCUINTLA.-----
- 16.- MEJORAMIENTO CALLE, PAVIMENTACION DE LA CALLE PRINCIPAL DE LA ALDEA LA CANASTA IZTAPA ESCUINTLA.-----

PROYECTOS ARRASTRE EN EJECUCION, 2020-2021

- 1.- MEJORAMIENTO CANCHA POLIDEPORTIVA DE ALDEA EL GUAYABO MUNICIPIO DE IZTAPA DE ESCUINTLA.-----
- 2.- CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SOBRE ZANJÓN EL CHILE, CARRETERA PRINCIPAL HACIA ALDEA EL CHILE, IZTAPA ESCUINTLA.-----
3. MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA, TIPO MINIMO, BARRIO EL MORON, IZTAPA ESCUINTLA.-----
4. MEJORAMIENTO CALLE ,PAVIMENTACION DE LA CALLE PRINCIPAL, DE PARCELAMIENTO EL WISCOYOL I, HACIA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA DE ALDEA EL CASTAÑO, IZTAPA ESCUINTLA
5. MEJORAMIENTO CALLE, PAVIMENTACION DE LA AVENIDA PRINCIPAL DE INGRESO HACIA ALDEA BUENA VISTA, MUNICIPIO DE IZTAPA ESCUINTLA.-----
6. MEJORAMIENTO EDIFICIO DE BODEGA Y OFICINAS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD DE IZTAPA ESCUINTLA.-----
- 7.- MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA DE ALDEA EL CHILE IZTAPA ESCUINTLA.-----
- 8.- MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL, CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA Y CUBIERTA DE TECHO PARA LA GARITA DE PEAGE DEL PUENTE BERONICA MISHEL, EN LA COLONIA 20 DE OCTUBRE, IZTAPA ESCUINTLA.-----
- 9.- MEJORAMIENTO MURO PERIMETRAL Y CASETAS PARA TABLEROS DE CONTROLES DE ELECTRICIDAD DE POZOS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE DE ALDEA BUENA VISTA Y COLONIA SANTA MARTA, IZTAPA ESCUINTLA.-----

¡Iztapa sigue avanzando!
ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA



MUNICIPALIDAD DE IZTAPA

PRIMER ASTILLERO NAVAL DE CENTRO AMÉRICA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, GUATEMALA, C. A.



c) **Aprobar el PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)**, para el ejercicio fiscal del año 2021 los cuales son los siguientes:

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2021.

- 1.- CAPACITACION FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, COORDINACION DE LA POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO EN EL MUNICIPIO DE IZTAPA, ESCUINTLA.-----
- 2.- RESTAURACION RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS CALLES Y AVENIDAS DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE IZTAPA, ESCUINTLA.-----
- 3.- APOYO A LA SALUD, GESTION ASISTENCIA SOCIAL EN MATERIA DE SALUD A LAS PERSONAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE IZTAPA, ESCUINTLA.-----
- 4.- CAPACITACIÓN A LA CULTURA, TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONOMICOS PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE IZTAPA.-----
- 5.- APOYO MEDICAMENTOS, EN LAS EMERGENCIAS, A FAMILIAS DAMNIFICADAS POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES, VIVIENDO EN IZTAPA ESCUINTLA.-----
- 6.- CONSERVACION SERVICIOS, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS DIFERENTES SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES LOCALIZADOS EN IZTAPA, ESCUINTLA.-----
- 7.- APOYO A LA EDUCACION, FORTALECIMIENTO EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS IMPARTIDOS DENTRO DEL MUNICIPIO DE IZTAPA, ESCUINTLA.-----
- 8.- SANEAMIENTO CALLE, MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE, CONSISTE EN LA RECOLECCION Y EXTRACCION DE DESECHOS SOLIDOS EN IZTAPA, ESCUINTLA.-----
- 9.- SANEAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE IZTAPA, ESCUINTLA.-----
10. SUBSIDIO VIVIENDA MINIMA, DOTCIÓN MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS VIVIENDOEN IZTAPA, ESCUINTLA.-----
- 11.- ALIMENTACION ASISTENCIA ALIMENTARIA , DOTACION DE VIVERES A LAS FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS DEL MUNICIPIO DE IZTAPA, ESCUINTLA.-----
- 12.- FERTILIZACION ASISTENCIA TÉCNICA, DOTACION DE INSUMOS PARA LOS AGRICULTORES Y OTROS PRODUCTORES ARTESALES DEL MUNICIPIO DE ESCUINTLA.

¡Iztapa sigue avanzando!
ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA



MUNICIPALIDAD DE IZTAPA

PRIMER ASTILLERO NAVAL DE CENTRO AMÉRICA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, GUATEMALA. C. A.



13.- CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CARPETAS DE RODADURA DE TERRACERIA EN LAS COMUNIDADES DE IZTAPA, ESCUINTLA.-----

PROYECTOS CON OBRA 2,021

1. MEJORAMIENTO CALLE, PAVIMENTACIÓN DE SÉPTIMA AVENIDA, QUINTA Y SEXTA CALLE DE ALDEA BUENA VISTA IZTAPA, ESCUINTLA.-----

2. MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA DE COLONIA SANTA MARTA, IZTAPA, ESCUINTLA.-----

3. MEJORAMIENTO CALLE , PAVIMENTACIÓN DE SEXTA AVENIDA Y SEGUNDA Y TERCERA CALLE DE COLONIA 20 DE OCTUBRE IZTAPA, ESCUINTLA.-----

4. MEJORAMIENTO CALLE, PAVIMENTACIÓN DE SEGUNDA CALLE Y SEGUNDA Y TERCERA AVENIDA DE COLONIA 20 DE OCTUBRE IZTAPA, ESCUINTLA.-----

5. MEJORAMIENTO CALLE, PRIMERA AVENIDA DE CASERIO BLANCA CECILIA DE IZTAPA ESCUINTLA

6. CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES, EN LA PRIMERA CALLE A EMBARCADERO MUNICIPAL NUMERO TRES, CASCO URBANO DE ZTAPA ESCUINTLA-----

7. CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES, EN LA PRIMERA CALLE A EMBARCADERO MUNICIPAL NUMERO CINCO, CASCO URBANO DE ZTAPA ESCUINTLA.-----

8. CONSTRUCCION GAVIONES PARA LA RECUPERACIÓN DE CALLE PEATONAL EN LA ORILLA DEL RÍO MARÍA LINDA FRENTE AL CASCO URBANO, IZTAPA, ESCUINTLA.-----

9. MEJORAMIENTO CALLE , PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA Y SEGUNDA CALLE DE ALDEA ATITAN IZTAPA, ESCUINTLA.-----

10.- MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL , CONSTRUCCIÓN ESTRUCTURA Y CUBIERTA DE TECHO PARA PEAJE PUENTE LAS CONCHAS COLONIA LA DEMOCRACIA IZTAPA, ESCUINTLA.-----

11.- MEJORAMIENTO CALLE, PAVIMENTACIÓN CALLE PRINCIPAL, DEL NANCITO HACIA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE ALDEA EL CASTAÑO IZTAPA, ESCUINTLA.-----

¡Iztapa sigue avanzando!
ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA



MUNICIPALIDAD DE IZTAPA

PRIMER ASTILLERO NAVAL DE CENTRO AMÉRICA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, GUATEMALA, C. A.



- 12.- MEJORAMIENTO CALLE , PAVIMENTACIÓN DE LA QUINTA AVENIDA, ENTRE PRIMERA Y TERCERA CALLE DE ALDEA LAS MORENAS MUNICIPIO DE IZTAPA ESCUINTLA.-----
- 13.- MEJORAMIENTO MURO PERIMETRAL Y CASETA PARA TABLEROS DE CONTROL ELÉCTRICO DE POZO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DE ALDEA LAS MORENAS IZTAPA, ESCUINTLA-----
- 14.- MEJORAMIENTO MURO PERIMETRAL Y CASETA PARA TABLEROS DE CONTROL ELÉCTRICO DE POZO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DE BARRIO EL MORON IZTAPA, ESCUINTLA.-----
- 15.- CONSTRUCCION GAVIONES EN LA ORILLA DEL ZANJÓN UBICO, DESDE EL PUENTE HACIA SECTOR LA JUNGLA, ALDEA BUENA VISTA IZTAPA, ESCUINTLA.-----
- 16.- MEJORAMIENTO CALLE, PAVIMENTACION DE LA CALLE PRINCIPAL DE LA ALDEA LA CANASTA IZTAPA ESCUINTLA.-----

PROYECTOS ARRASTRE EN EJECUCION, 2020-2021

- 1.MEJORAMIENTO CANCHA POLIDEPORTIVA DE ALDEA EL GUAYABO MUNICIPIO DE IZTAPA DE ESCUINTLA.-----
- 2.CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SOBRE ZANJÓN EL CHILE, CARRETERA PRINCIPAL HACIA ALDEA EL CHILE, IZTAPA ESCUINTLA.-----
- 3.MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA, TIPO MINIMO, BARRIO EL MORON, IZTAPA ESCUINTLA.-----
- 4.MEJORAMIENTO CALLE ,PAVIMENTACION DE LA CALLE PRINCIPAL, DE PARCELAMIENTO EL WISCOYOL I, HACIA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA DE ALDEA EL CASTAÑO, IZTAPA ESCUINTLA
- 5.MEJORAMIENTO CALLE, PAVIMENTACION DE LA AVENIDA PRINCIPAL DE INGRESO HACIA ALDEA BUENA VISTA, MUNICIPIO DE IZTAPA ESCUINTLA.-----
6. MEJORAMIENTO EDIFICIO DE BODEGA Y OFICINAS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD DE IZTAPA ESCUINTLA.-----

¡Iztapa sigue avanzando!
ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA



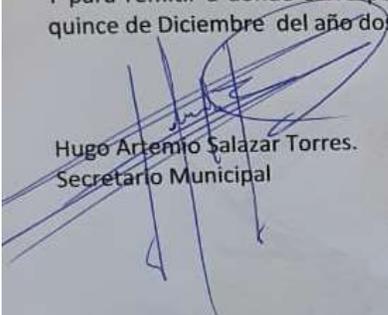
MUNICIPALIDAD DE IZTAPA

PRIMER ASTILLERO NAVAL DE CENTRO AMÉRICA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, GUATEMALA, C. A.



- 7.- MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA DE ALDEA EL CHILE IZTAPA ESCUINTLA.-----
- 8.- MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL, CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA Y CUBIERTA DE TECHO PARA LA GARITA DE PEAGE DEL PUENTE BERONICA MISHEL, EN LA COLONIA 20 DE OCTUBRE, IZTAPA ESCUINTLA.-----
- 9.- MEJORAMIENTO MURO PERIMETRAL Y CASSETAS PARA TABLEROS DE CONTROLES DE ELECTRICIDAD DE POZOS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE DE ALDEA BUENA VISTA Y COLONIA SANTA MARTA, IZTAPA ESCUINTLA.-----

Y para remitir a donde corresponde se extiende la presente certificación en Iztapa Escuintla el día quince de Diciembre del año dos mil Veinte.-


Hugo Antonio Salazar Torres.
Secretario Municipal

Vo.Bo.




Mario Rolando Mejía Alfaro
Alcalde Municipal



¡Iztapa sigue avanzando!
ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024



CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	MARCO LEGAL.....	3
2.1	Legislación del Plan Operativo Anual POA.....	3
2.2	Otras leyes de observancia general	4
2.3	Reglamentos	5
3.	MARCO INSTITUCIONAL	5
3.1	Fundamentos Estratégicos	5
3.1.1	Visión	5
3.1.2	Misión	5
3.2	Principios y Valores	5
3.3	Estructura Organizacional	6
4.	CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	7
4.1.	Vinculación Institucional	7
4.2.	Análisis de Políticas	11
5.	DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	13
6.	DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE IZTAPA.....	15
6.1.	Ubicación del Municipio de Iztapa:	15
6.2.	Análisis de Población	15
6.3.	Análisis de Actores	18
6.4.	Problemática Priorizada:.....	19
6.4.1.	Alta Incidencia de afecciones respiratorias, intestinales y de la mujer:	20
6.4.2.	Baja calidad educativa y retención escolar:	22
6.4.3.	Debilitada gestión municipal de servicios a movilidad y la seguridad vial:	22
6.4.4.	Contaminación de fuentes y cuerpos de agua por aguas negras y servidas:.....	23
6.4.5.	Acceso y disposición de agua no apta para consumo humano:.....	24
6.4.6.	Inseguridad alimentaria y nutricional:	25
6.4.7.	Deterioradas e insuficientes vías secundarias de comunicación	27
6.4.8.	: Deterioradas e insuficientes vías urbanas de comunicación	28
7.	MARCO OPERATIVO MUNICIPAL	29
7.1.	Participación ciudadana	29
7.2.	Servicios Públicos.....	29
7.3.	Educación	30
7.4.	Movilidad vial	30
7.5.	Desarrollo Urbano y Rural.....	30
7.6.	Cultura, Deporte y Recreación	30
8.	PLANIFICACION ESTRATÉGICA Y OPERATIVA	30
8.1	Objetivos Operativos Municipalidad de Iztapa	30
8.2	Enfoques del Desarrollo	31
8.1	Matriz Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025	¡Error! Marcador no definido.
8.2	Programación Operativa Multianual (POM) 2021-2025 ..	¡Error! Marcador no definido.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

8.3	Matriz de Planificación Operativa Anual (POA) 2021.....	¡Error! Marcador no definido.
9.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
9.1	Gestión Municipal.....	36
9.2	Evaluación de Procesos	37
9.3	Evaluación de consistencia y resultados	37
9.4	Indicadores	38
9.5	Ficha de monitoreo y evaluación	38
9.6	Informe mensual/ cuatrimestral de actividad / proyecto	38
10.	ANEXOS	39



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad de Iztapa, Escuintla, por medio de su Dirección Municipal de Planificación presenta el documento Narrativo del Plan Operativo Anual correspondiente al año 2021, Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Multianual. El plan orienta el que hacer municipal en el corto, mediano y largo plazo, habiendo con este proceso priorizado programas y proyectos de desarrollo que permitan mejorar las condiciones de vida de la población iztapeña.

El Plan Operativo Anual, Plan Estratégico y Multianual son elaborados y actualizados conforme lineamientos de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

- Es necesario establecer un modelo de gestión territorial, que articule en términos socioculturales, económicos, políticos y ambientales, la acción pública, la sostenibilidad de las áreas rurales y el sistema urbano. Esto de manera equilibrada, como la base especial para el desarrollo del conjunto de prioridades municipales.
- Además, se garantiza a las personas el acceso a la protección social, servicios integrales de calidad en salud y educación, servicios básicos, habitabilidad segura, acceso a alimentos y capacidad de resiliencia para asegurar la sostenibilidad de sus medios de vida mediante intervenciones de ordenamiento territorial y política pública que reconoce las brechas de inequidad y otras especificidades étnico culturales.
- Se establecerán las condiciones que dinamicen las actividades económicas productivas actuales y potenciales para generar acceso a fuentes de empleo y autoempleo dignos e ingresos que permitan la cobertura de las necesidades de las personas.
- Se toman las medidas necesarias para proteger los recursos naturales en equilibrio con el desarrollo social, cultural, económico y territorial, para satisfacer las demandas actuales de la población, en condiciones de sostenibilidad y resiliencia, ante el impacto de los fenómenos naturales.

Los objetivos estratégicos, operativos, los programas y proyectos que conforman el POA, sustentan la ejecución presupuestaria de cada una de las dependencias ejecutoras de la Municipalidad, como la producción de bienes y servicios finales, cuyos resultados serán evaluados a través de las metas e indicadores planteados.

El Plan Operativo Anual 2021 está vinculado al proyecto de Presupuesto, así como, a las demandas y necesidades de las comunidades, las cuales fueron planteadas durante reuniones de trabajo en donde se realizó el diagnóstico participativo.

La matriz del POA ha sido elaborada de acuerdo a las normas y recomendaciones establecidas por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN, y tomando en cuenta los lineamientos y programas y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Katún Nuestra Guatemala 2032 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible para la producción de bienes y servicios hacia los vecinos del municipio.

Se reconoce por parte del Concejo y Alcalde Municipal a las direcciones y puestos responsables de ejecutar cada uno de los programas, metas e indicadores de gestión del Anteproyecto Plan Operativo 2021.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

La planificación operativa se integra al Marco Legal definido por la legislación guatemalteca vigente, que demanda de las instituciones del sector público de elaborar y presentar los Planes Operativos Anuales –POA’S y sus correspondientes presupuestos.

El Plan Estratégico Institucional define la misión, visión, valores institucionales y la estructura organizacional de la Municipalidad de Iztapa, planificación estratégica que fue revisada en el 2020 en ocasión de la formulación del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial impulsados por SEGEPLAN como elemento de gestión estratégica del territorio, siendo el PDM-OT, el documento técnico que orienta la formulación del POA 2021.

De igual forma, se presenta el *Diagnóstico institucional*, que orienta la gestión y prioridades municipales en función de políticas municipales y nacionales, que no son más que la formulación conjunta de decisiones y normas generales de acción, que se encuentran encaminadas a orientar la administración de la institución con el fin último de satisfacer demandas, necesidades e intereses de los pobladores.

Se explica de forma breve la información contenida en la Matriz de Planificación Operativa, que contiene los productos, las metas e indicadores, así como la asignación presupuestaria de cada intervención planificada. Por último, se definen principios para seguimiento y evaluación del POA institucional, en el que se responsabiliza a la Dirección Municipal de Planificación, la rectora en el ámbito municipal de los procesos de planificación, monitoreo y evaluación y la presentación de los informes correspondientes. Son los directores y encargados de programas y/o proyectos, los responsables de formular la planificación operativa específica para el buen desempeño de las labores, obras y servicios a su cargo.

El monto de **inversión municipal** preliminarmente establecido es de “Veintinueve millones noventa y tres mil nueve quetzales exactos (**Q 50, 317,519.46**)” en total, incluyendo Q. 6,000,000.00 que corresponden al aporte del Consejo Departamental de Desarrollo. En fondos propios, la demanda financiera estimada sería de Q. 11, 476,500.00, teniendo en cuenta que la ésta cifra debe ajustarse al análisis de disponibilidad presupuestaria.

Cabe indicar que los montos indicados arriba, son preliminares, ya que su viabilidad técnica y política está bajo análisis” y consideró una mejor evaluación de la propuesta.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

2. MARCO LEGAL

2.1 Legislación del Plan Operativo Anual POA

La legislación guatemalteca, contempla la responsabilidad de las instituciones del sector público de elaborar y presentar los Planes Operativos Anuales –POA’S y los correspondientes Presupuestos, por lo que con la presentación del ANTEPROYECTO PLAN OPERATIVO 2021, la Municipalidad de IZTAPA cumple con la siguiente normativa legal:

Tabla 1. Análisis de mandatos institucionales, Municipalidad de Iztapa, Escuintla.

NOMBRE Y DESCRIPCION DEL MANDATO	FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCION	BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPUBLICA. Régimen Municipal, establecidos desde el art. 253 al 262.	Establece y reconoce el Gobierno Municipal como autoridad, electa directa y popularmente, lo que implica el régimen autónomo de su administración como expresión fundamental del poder local	Garantiza a cada municipio el ejercicio del gobierno local y administración de sus intereses, la obtención y disposición de los recursos patrimoniales, la atención de los servicios públicos, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, el fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos.
CODIGO MUNICIPAL. Decretos No. 12-2002 y 22-2010. Artículo 9. Del concejo y gobierno municipal.	El Concejo Municipal, es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidarios y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones.	El alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.
CODIGO MUNICIPAL. Decretos No. 12-2002 y 22-2010. Artículo 131. Formulación y aprobación del presupuesto.	El alcalde formulará el proyecto de presupuesto en coordinación con las políticas públicas vigentes, y en la primera semana del mes de octubre de cada año, lo someterá a consideración del concejo Municipal que, al aprobarlo podrá hacerle las modificaciones que sean necesarias.	El alcalde formulará el proyecto de presupuesto en coordinación con las políticas públicas vigentes, y en la primera semana del mes de octubre de cada año, lo someterá a consideración del concejo Municipal que, al aprobarlo podrá hacerle las modificaciones.
Ley Orgánica del Presupuesto Decreto 101-97 Artículo 8 y Artículo 16 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto Acuerdo Gubernativo 540-2013.	Las instituciones públicas deberán velar porque el presupuesto sea producto de los planes multianuales y los planes operativos anuales, tanto a nivel departamental, municipal, como institucional.	Alineación de políticas con la planificación operativa y presupuesto.
LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO. Decreto Ley 101-97: Artículo 21. Presentación de Anteproyectos.	Las instituciones descentralizadas y autónomas, deberán presentar al Ministerio de Finanzas Públicas, en la forma y en el plazo que se fije en el reglamento, sus anteproyectos de presupuesto, adjuntando sus respectivos planes operativos.	El Alcalde Municipal formula el anteproyecto asesorado por las comisiones de finanzas y probidad y funcionarios municipales, con sujeción a las normas presupuestarias contenidas en la Constitución Política.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL MANDATO	FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCIÓN	BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN
ACUERDO No. A-37-06 DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS. Artículo 2: Plazos, períodos y contenidos de la información.	En la primera quincena del mes de enero de cada año se debe presentar Copia del Plan Operativo Anual (POA), del ejercicio fiscal vigente, debidamente aprobado por el Concejo Municipal.	Todas las municipalidades y sus empresas, deberán presentar la información en los formatos electrónicos definidos por el Ministerio de Finanzas Públicas, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y la Contraloría General de Cuentas.
ACUERDO No. A-37-06 DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS. Artículo 6. Responsabilidad Administrativa.	La rendición de cuentas es responsabilidad del Concejo Municipal y alcalde y Juntas Directivas de las empresas municipales.	Para el efecto se apoyarán en los informes de todos los funcionarios y empleados municipales, en los diferentes niveles de competencia y jurisdicciones
CÓDIGO MUNICIPAL, todos los artículos establecidos en los Decretos 12-2002 y 22-2010	Principios constitucionales que se refieren a la organización, gobierno administración y funcionamiento de los municipios.	El municipio se define como “unidad básica de organización territorial del Estado y espacio de participación ciudadana, se caracteriza por sus relaciones permanentes de vecindad, multietnicidad, pluriculturalidad y multilingüismo.

2.2 Otras leyes de observancia general

Entre otras leyes de observancia para el sector municipal se tienen:

- Ley de Servicio Municipal. Decreto 1-87
- Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente. Decreto 68-86 y 75-91
- Ley Forestal. Decreto 101-96
- Ley de Parcelamiento Urbanos. Decreto 1427 Ley Preliminar de Urbanismo. Decreto Presidencial No. 583
- Ley de Vivienda y Asentamientos Humanos. Decreto 120-96
- Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto 11-2002
- Ley de Desarrollo Social. Decreto 42-2001
- Ley de Tránsito. Decreto 132-96
- Ley de Establecimientos Abiertos al Público. Decreto 56-95
- Ley del IUSI. Decreto 15-98
- Ley del Arbitrio de Ornato Municipal. Decreto 121-96
- Ley Orgánica del Presupuesto. Decreto 101-97
- Ley de Contrataciones del Estado. Decreto 57-92



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

2.3 Reglamentos

Entre los reglamentos que rigen el actuar se encuentran: Reglamento sobre Estudios de Evaluación de Impacto Ambiental, Reglamento de la Ley Forestal, Reglamento de la Ley de áreas protegidas, Reglamento de la Ley de Vivienda y Asentamientos Humanos, Reglamento de Construcción y Urbanización, Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Reglamentos de rastros para bovinos, porcinos y aves, entre otros.

3. MARCO INSTITUCIONAL

3.1 Fundamentos Estratégicos

El marco institucional, está constituido por la misión, visión, valores institucionales y la estructura organizacional de la Municipalidad Iztapa, los cuales se describen a continuación. Más adelante se describe su marco estratégico.

3.1.1 Visión

Ser una municipalidad diferente, competitiva, destacada, ética para prestar servicios de calidad, transparente y participativa para la superación del municipio de Iztapa.

3.1.2 Misión

Brindar servicios de calidad, ejecutar planes, programas y proyectos que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Iztapa.

3.2 Principios y Valores

La Municipalidad de Iztapa realiza esfuerzos por mejorar el servicio y satisfacer las necesidades de los vecinos bajo los siguientes principios y valores:

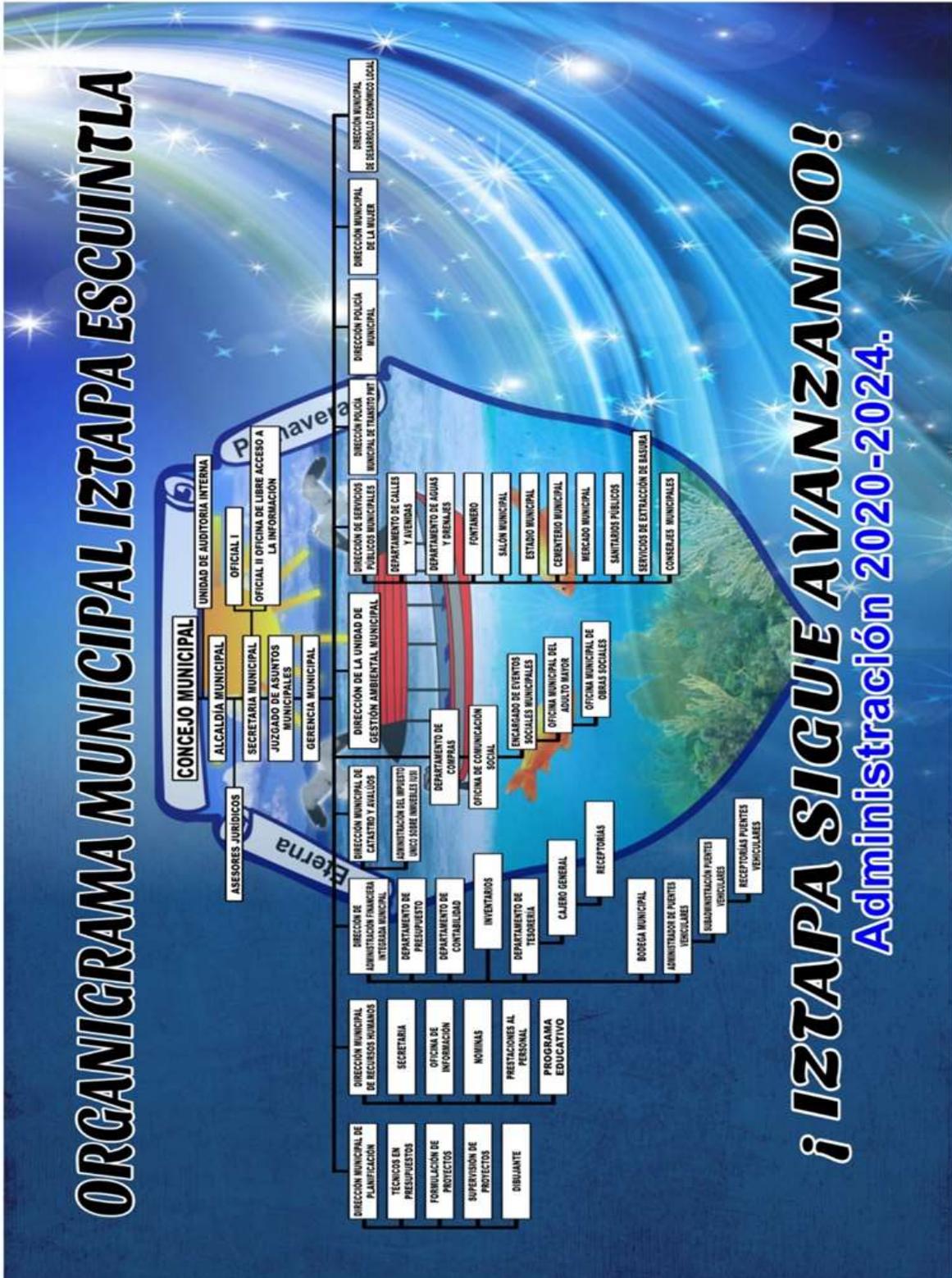
- **Honestidad:** Cualidad humana del personal municipal que plantea comportarse y expresarse con coherencia, sinceridad, verdad y justicia.
- **Capacidad:** Talento y formación basada en la capacitación constante y experiencia de brindar un servicio con excelencia, iniciativa y un conjunto de recursos y aptitudes para desempeñar sus labores.
- **Eficiencia:** Uso racional de los recursos y medios para alcanzar un objetivo predeterminado, buscando la satisfacción de los vecinos.
- **Responsabilidad:** Conducta transparente, prudente y fiable, que permite administrar responsablemente el uso de los recursos del municipio con transparencia.
- **Esmero:** Ejercer la labor diaria con cuidado y atención diligente, con el objeto de maximizar las expectativas de los vecinos.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

3.3 Estructura Organizacional

A continuación, se muestra la estructura organizacional vigente para el municipio de Iztapa, Escuintla:





PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

4. CONTEXTO INSTITUCIONAL

4.1. Vinculación Institucional

A continuación el análisis de vinculación de la gestión municipal hacia temas de prioridad nacional, las metas del Plan Nacional K'atun 2032, metas del Plan General de gobierno –PGG- y, Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los cuadros a continuación, son vinculantes a la gestión municipal de Iztapa, Escuintla.

Prioridad y MED ⁴	Resultado Nacional /Indicador	Resultado Municipal/ Indicador	Productos	Responsables
Disminución de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Disminución de la precariedad en el empleo. a) disminuir al 50% de la tasa de subempleo b) Disminuir a 35% la informalidad c) Disminuir a 0% la tasa de desempleo d) Eliminar el porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema	Mujeres y hombres de cualquier condición, raza, credo o discapacidad en igualdad de condiciones tendrán las mismas oportunidades de acceso al empleo y al nivel ecuánime de los salarios según sus competencias.	MINISTERIO DE TRABAJO, DE ECONOMIA Y DE DESARROLLO SOCIAL
			Jóvenes que acaban de culminar sus estudios tendrán la oportunidad de un empleo digno y remunerado según sus competencias.	
			Creación de micro empresas y disminución del empleo informal, a través del desarrollo del comercio, la industria y servicios	
			Impulso al desarrollo de la mujer y demás grupos vulnerables por edad, discapacidad o cualquier otra condición especial de vida. Brindando oportunidad para todas y todos	



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

Prioridad y MED ⁴	Resultado Nacional /Indicador	Resultado Municipal/ Indicador	Productos	Responsables
Impulso a la Inversión y al Empleo	Para 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional	Disminuir en 8% los niveles de desigualdad en la población del municipio, especialmente la de los más pobres.	Para el 2032, se han fortalecido los programas de reducción de la violencia en jóvenes y adolescentes. Se impulsará el fomento de becas para los jóvenes destacados y con limitantes económicas apoyándolos para su desarrollo, además de programas de escuela de padres en escuelas y colegios.	MINISTERIO DE TRABAJO, DE ECONOMIA, DE DESARROLLO SOCIAL, MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES E INTECAP
	Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios	Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios	Programa de Desarrollo social e impulso económico y educativos para jóvenes en riesgo de violencia e inseguridad.	
		Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios	Para el 2032 las instituciones y organizaciones locales serán fortalecidas institucionalmente a través de programas conjuntos que mejoren la capacidad y las competencias de sus trabajadores	Programa de Fortalecimiento a la Institucionalización. Programa de desarrollo urbano y rural Programa de mantenimiento y ampliación de carreteras. Proyecto de alumbrado público en áreas rurales.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

Prioridad y MED ⁴	Resultado Nacional /Indicador	Resultado Municipal/ Indicador	Productos	Responsables
<p>Acceso a Servicios de Salud</p>	<p>Para 2030, lograr el 75% de acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones vulnerables o discapacidad Hogares con acceso a servicio de agua apta para consumo humano Adecuadas prácticas de manipulación y hábitos en el consumo de alimentos Eficientes servicios primarios en salud Menor prevalencia de enfermedades infecto-respiratorias y diarreas en niños menores de cinco años</p>	<p>Para el año 2032, la Municipalidad habrá completado los servicios de infraestructura sanitaria en un 100% para el Casco Urbano y 50% para el área rural. Tomando todas las medidas prevención y mitigación en zonas de riesgo por pendientes o problemas propios de la región.</p>	<p>Programa conjunto interinstitucional para el establecimiento de la infraestructura básica necesaria para la salud y seguridad del vecino Programa de construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales. Proyecto de construcción de alcantarillado pluvial. Proyecto de recolección de desechos sólidos y reciclaje.</p>	<p>MUNICIPALIDAD, CIV, MINECO, MSPAS, MIDES, PRONACOM, MINFIN</p>
	<p>Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p>	<p>Para el año 2032, la Municipalidad habrá completado los servicios de infraestructura sanitaria en un 100% para el Casco Urbano y 100% para el área rural. Construyendo una o más plantas de tratamiento en los lugares poblados del municipio. Previo a estudios de impacto ambiental y tomando</p>	<p>Proyectos de construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales (al menos una por lugar poblado)</p>	<p>MUNICIPALIDAD, CIV, MINECO, MSPAS, MIDES, PRONACOM, MINFIN</p>



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

Prioridad y MED ⁴	Resultado Nacional /Indicador	Resultado Municipal/ Indicador	Productos	Responsables
		en cuenta todas las medidas necesarias para evitar la contaminación del manto freático de las comunidades a fin de garantizar los servicios de salud e higiene. Control de plagas y manejo ambiental.		
Disponibilidad y Acceso al Agua y Gestión de los Recursos Naturales	<p>Para 2032, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 3 % a nivel nacional.</p> <p>Para 2020, aumentar en un 60% el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan y ponen en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la resiliencia ante los desastres, desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Acción de Hyogo, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles</p>	<p>Para el 2032 las instituciones y organizaciones locales habrán fomentado e incrementado en un 100% las áreas protegidas de la región a fin de salvaguardar el patrimonio natural de la región.</p> <p>Para el 2032 se habrá diversificado el cultivo mejorando así la calidad del suelo garantizando su conservación.</p> <p>Para el 2032 se habrá incrementado el control de licencias forestales evitando la tala inmoderada de árboles. Sobre todo, las maderas finas. Además del control de los incendios forestales por medio de guardabosques.</p>	<p>Programa de incentivos forestales implementado.</p> <p>Programa de pipeta, pintor, etc. se incrementarán de forma gradual.</p> <p>Programa de formación local de guardabosque y guarda recursos.</p> <p>Establecimiento y fortalecimiento de la oficina de protección de bosques.</p>	<p>MUNICIPALIDAD, MAGA, CONAP, MARN, INAB, MINGOB, CONRED, INSIVUMEH</p>



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

4.2. Análisis de Políticas

En cuanto a la vinculación con la política pública vigente además de la Política General de Gobierno y la Política Nacional contenida en el Plan Nacional Katún, se aporta a las siguientes:

- Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Políticas Educativas
- Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas
- Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres
- Política Nacional para la Gestión Integral de los Residuos y Desechos Sólidos
- Política Nacional para la Reducción de Riesgo a los Desastres en Guatemala
- Política Nacional del Sector de Agua Potable y saneamiento
- Política Nacional de prevención de la violencia y el delito

A continuación, el cuadro de vinculación municipal a las políticas de país.

No.	Nombre de la Política	Vigencia	Objetivo de la política	Población que describe	Meta de la política	Vinculación institucional
1	Política general de gobierno 2016-2020	2016 - 2020	Promover intervenciones institucionales específicas para el alcance de las metas y de las acciones estratégicas definidas los cinco ejes de la Política,	Toda la población de la República de Guatemala.	Aumentar la efectividad de la gobernanza, de acuerdo con el ranking mundial, llevándola de 25 en 2014 hasta situarla en 50 en 2020	Atención a los lineamientos y prioridades nacionales de desarrollo para asegurar la complementariedad de acciones e iniciativas de inversión.
2	Política Nacional de Desarrollo "Plan Katún, Nuestra Guatemala 2012 - 2032"	2012 - 2032	La reducción de la pobreza y la construcción de medios de vida sostenibles para toda la población.	Toda la población de la República de Guatemala.	La formulación de políticas públicas incluyentes para reducir brechas de inequidad y satisfacción de necesidades básicas.	Atención y seguimiento "Ejes de política Nacional de Desarrollo"
3	Política Nacional de prevención de la violencia y el delito	2014 - 2034	Promover un enfoque de seguridad como resultado de la aplicación simultánea de medidas de resiliencia, mitigación, prevención, control, disuasión, judicialización, resocialización y no re victimización.	Toda la población de la República de Guatemala.	Ampliar las capacidades técnicas en materia de prevención de las instituciones estatales para garantizar y promover el ejercicio de la ciudadanía y un cambio paradigmático en el enfoque del sistema de seguridad	Contribuir a la seguridad ciudadana con participación de la ciudadanía y el fortalecimiento institucional para garantizar la seguridad y los derechos de las personas y la convivencia pacífica.
4	Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	2005	Promover y priorizar todas aquellas acciones tendientes a mejorar el acceso económico, físico, biológico y cultural de la población a los alimentos.	Población vulnerable a INSAN (Niños, mujeres, personas en tercera edad en riesgo, otros)	Proporcionar un marco estratégico coordinado y articulado, eficiente y permanente, entre el sector público, sociedad civil y organismos de cooperación internacional, que permita garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Atención a población vulnerable en INSAN en el Municipio de Iztapa.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

No.	Nombre de la Política	Vigencia	Objetivo de la política	Población que describe	Meta de la política	Vinculación institucional
5	Políticas Educativas	2010	Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas	Sector Educativo	Garantizar las condiciones que permitan la permanencia y egreso de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.	Los objetivos de la política son coherentes con los objetivos de desarrollo educativo municipal.
6	Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas	2015 - 2034	Contribuir al fortalecimiento de las expresiones y manifestaciones culturales deportivas y recreativas de los pueblos en un marco intercultural de respeto, tolerancia recíproca e igualdad de sus habitantes.	Pueblos maya, Xinca, Garífuna y ladino.	Guatemala para el año 2034 ha consolidado y fortalecido sus culturas nacionales. Sus expresiones y manifestaciones inciden favorablemente en el desarrollo integral de sus habitantes con mejores condiciones de vida, de forma equitativa, inclusiva, igualitaria, con justicia social y en paz.	Apoyo a las expresiones culturales de las comunidades locales del municipio de Iztapa, su cultura, tradiciones, expresiones artísticas y la recreación.
7	«Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y el Plan de equidad de oportunidades»	2008 - 2023	Promover el desarrollo integral de las mujeres mayas, garífunas, xincas y mestizas en todas las esferas de la vida económica, social, política y cultural	Mujeres	Garantizar el acceso a oportunidades equitativas y el respeto a las identidades culturales de las mujeres, promoviendo su participación plena y activa en los ámbitos económico, político, social y cultural del desarrollo de la nación	Contribuir al desarrollo integral de la mujer en observancia de la política y el clasificador presupuestario.
9	Política Nacional para la Gestión Integral de los Residuos y Desechos Sólidos	2015	Establecer un sistema para la prevención y gestión integral de los residuos y desechos sólidos que sean ambientalmente adecuados, técnicamente factibles, económicamente viable y socialmente aceptable	Instancias responsables, población en general	Resolver la problemática que generan los residuos y desechos sólidos y más aún, la capacidad de gestión por parte de las instancias responsables que deben dar respuesta inmediata y oportuna a los procesos productivos y de consumo que generen residuos y desechos sólidos	Contribuir oportunamente al manejo de residuos y desechos sólidos a través de programas de recolección y tratamiento en el municipio de Iztapa.
12	Política Nacional para la Reducción de Riesgo a los Desastres en Guatemala	2011	Garantizar que la reducción del riesgo de desastres sea una prioridad Nacional y local dotada con una sólida base	Instituciones públicas, privadas, sociedad civil, actores económicos.	La existencia de un marco político nacional para la reducción de riesgo de desastres, que exige planes y actividades en todos los niveles administrativos,	Atender los requerimientos, lineamientos y objetivos de la política en todo el territorio del Municipio de Iztapa.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

No.	Nombre de la Política	Vigencia	Objetivo de la política	Población que describe	Meta de la política	Vinculación institucional
			institucional para su Implementación		desde el nivel nacional hasta el local.	
13	Política Nacional del Sector de Agua Potable y saneamiento	2013	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud y calidad de vida, bienestar individual y social de los habitantes, a través del mejoramiento de las coberturas y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento	Población urbana y rural.	Se incrementa en dos millones de habitantes en el área urbana la población con servicios de agua potable y saneamiento básico y tres millones de habitantes en el área rural con servicios de agua potable y saneamiento básico en los próximos 4 años (2017) y un alcance del 95% de cobertura en agua potable y un 90% en saneamiento básico a nivel general para el año 2025.	La atención a servicios básicos es mandato municipal, una competencia propia que debe responder y contribuir a la política nacional.

5. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Según el código municipal el municipio a través de su gobierno local, es el responsable de brindar los servicios municipales básicos a la población. Actualmente y a pesar de los esfuerzos realizados por la administración municipal, es preciso fortalecer condiciones para alcanzar niveles óptimos de calidad en la prestación de dichos servicios.

El diagnóstico institucional se realiza en base a las competencias municipales y aspectos relevantes tales como:

- Aspectos Físicos
- Organizacionales (áreas de trabajo)
- Gestión Técnica administrativa.
- Gestión operativa (Funcionamiento)
- Recursos humanos
- Recursos tecnológicos
- Recursos financieros
- Liderazgo

La actual administración municipal, cuenta con el firme propósito de mantener su nivel en el Ranking de Gestión Municipal realizado por SEGEPLAN en el año 2018, que la ubico en posición 32 a nivel nacional y en posición 1 a nivel departamental. Sin embargo; la gestión municipal demanda una mejora



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

sustantiva tanto en cantidad de servicio como, su calidad, condición que depende del factor humano principalmente.

Se ha observado baja preparación del servidor municipal para el desempeño de sus funciones, lo que además incide en un elevado costo de operación. De tal cuenta, es preciso desarrollar programas para mejorar las capacidades de los servidores municipales.

Se debe contribuir a mejorar el servicio y el desarrollo del municipio a través de procesos técnicos y administrativos a través de la profesionalización de los directores de programas, proyectos y servicios, fortalecer además los procesos administrativos, técnicos y operativos a través de la formulación de manuales de funciones y atribuciones, así como, manuales y protocolos para la prestación de servicios públicos, entre otros.



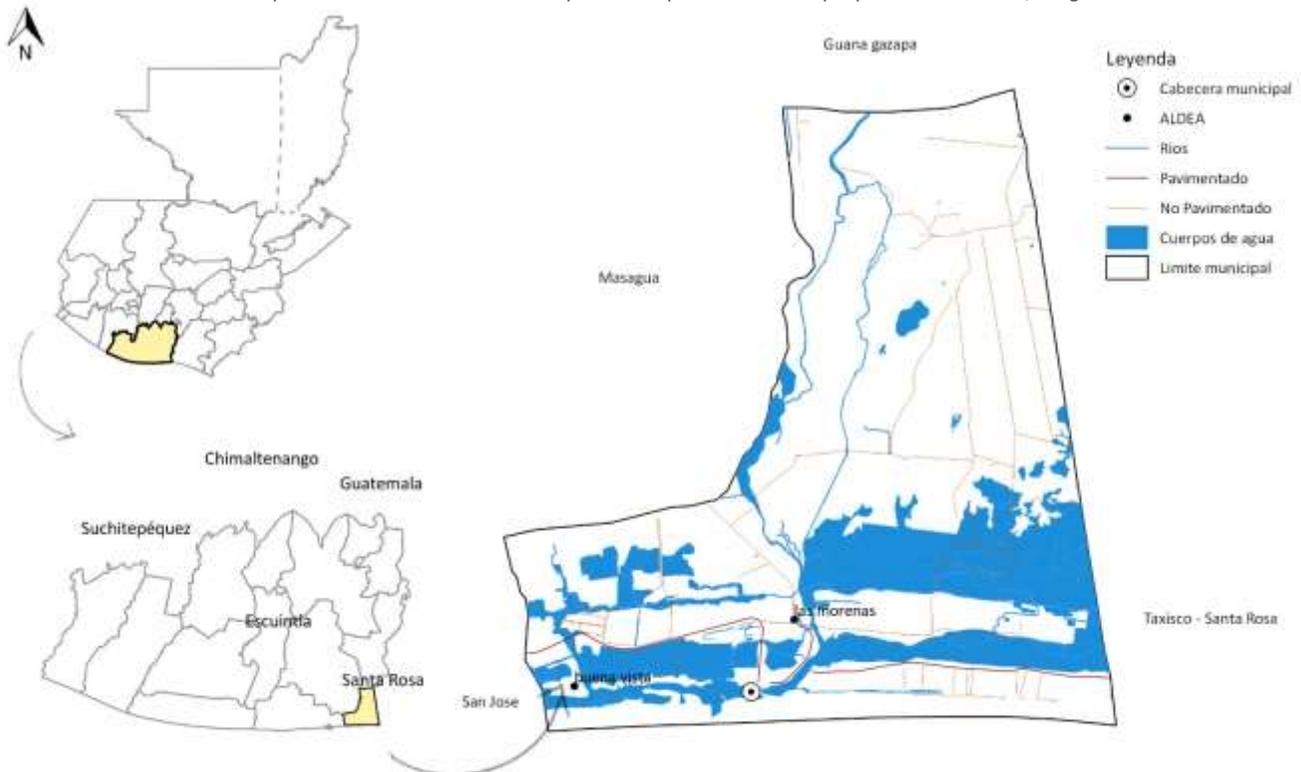
PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

6. DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE IZTAPA

6.1. Ubicación del Municipio de Iztapa:

Se encuentra ubicado en la parte Sur Este del Departamento de Escuintla. Pertenece a la región V o Región Central. Se localiza en latitud Norte 13°55'45" y longitud 90°42'58", Se encuentra a 82 km de la Ciudad Capital y 41 km de la Cabecera Departamental de Escuintla. Su principal vía de acceso es la ruta CA-09 carretera RN - 14 que viene desde la ciudad de Antigua Guatemala a Escuintla, además existe otra vía por la carretera internacional del pacífico CA – 2 de donde se puede ingresar por Taxisco, en el lugar denominado “puertas de Cuaches” que se encuentra a la par del puente María Linda específicamente en el Kilómetro 88.5

Mapa No. 1. Ubicación del Municipio de Iztapa. Elaboración propia con datos IGN/Maga.



6.2. Análisis de Población

Edad	Comparativo PDM 2011	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
0-4	1555	1471	1442	1420	1391	1359
5-9	1445	1417	1403	1397	1386	1370
10-14	1409	1322	1302	1293	1282	1274
15-19	1262	1285	1276	1271	1259	1243
20-24	1132	1150	1149	1156	1159	1172
25-29	1009	1024	1021	1026	1025	1027
30-34	815	911	841	930	934	936



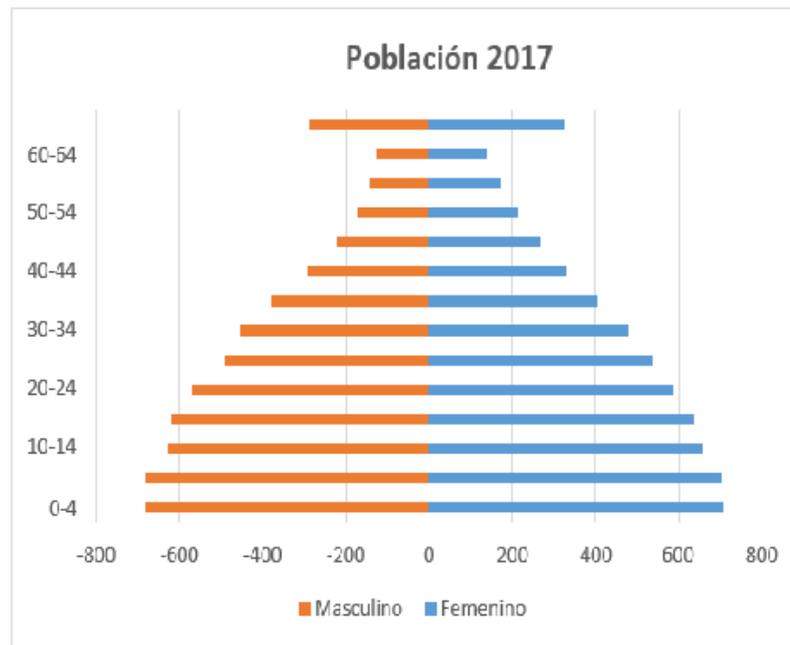
PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

35-39	642	735	750	769	786	802
40-44	511	578	590	608	624	640
45-49	414	458	466	480	491	504
50-54	349	368	373	382	389	398
55-59	304	308	309	313	316	319
60-64	249	265	265	266	267	268
65-más	551	582	633	602	613	622
Total	11627	11872	11896	11913	11922	11923
Femenino	5772	6083	6117	6147	6173	6195
Masculina	5855	5789	5779	5766	5749	5729

Fuente: Herramienta Metodológica PDM – OT. Elaboración Propia. 2019

Grafica 1. Pirámide de población de Iztapa al año 2017

Grafica 1
Pirámide Poblacional
Iztapa

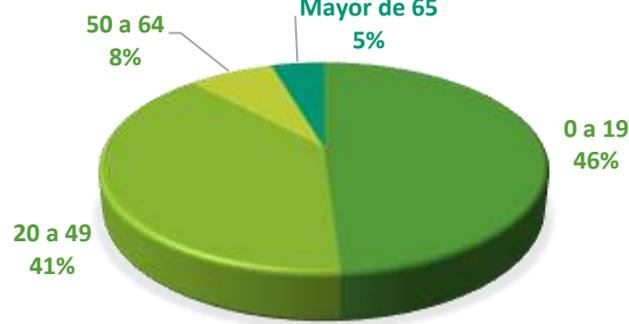


Por su distribución etaria, el grupo mayoritario corresponde a niñas, niños y jóvenes en edades de 0-19 años, los que representan el 46% de la población total. El grupo de 20 a 49 años de edad representa el 41%, el grupo de 50 a 64 años constituye el 8% y el grupo con más de 65 años de edad representa el 5%.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

Población del Municipio de Iztapa Según Rangos de Edad (Años)

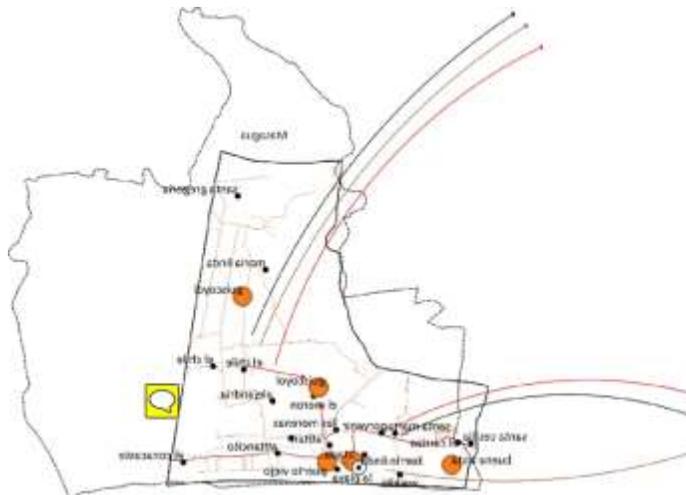


6.2.2 Micro-regionalización del municipio de Iztapa

Tabla 2. Caracterización de micro-regiones de Iztapa, Según lugares poblados.

REGION	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	LUGARES POBLADOS
1	Parcelamiento Wyscoyol	Ubicado al Norte del Municipio	Parcelamiento Wyscoyol I y II, Aldea El Chile, Fincas El Castaño, Nancito, El Chile, Fianzas, Monte Alegre, Esmeralda, Santa Elena, Xotil, Tres Ceibas, Venecia, Chamarro, María Linda, El Triunfo, El Ciprés, Soledad, Santa Bárbara, El Refugio.
2	Canal de Chiquimulilla	Se encuentra en el Este del Municipio	Finca El Pañuelo, Aldea Puerto Viejo, Atitán, Atitancito, Caserío Conacastillo, Aldeas Conacaste, El Guayabo.
3	Acceso a Iztapa	Se encuentra ubicado al Oeste del Municipio	Aldeas Santa Cecilia, Buena Vista, Caserío el Carrizo, Blanca Cecilia, Colonia Santa Marta, Caseríos El Porvenir, La Providencia, Colonia Santo Tomás, Aldea Las Morenas, Barrios El Morón, Lindo, María Linda, Casco Urbano de Iztapa, Colonia 20 de octubre, Colonia Arenas del Río, La Democracia, Fincas María José, Mi Cielo, Las Delicias, Palo Gacho.

Mapa No. 2. Mapa de Micro-regiones del municipio de IZTAPA, Tomado de PDM, Segeplan 2010.





PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

6.3. Análisis de Actores

Comprende todas aquellas instituciones, organizaciones, entidades y/o personas individuales que establezcan alguna coordinación, alianza o apoyo en relación a las acciones de la gestión municipal para atender la demanda de la población.

No.	Actor nombre y descripción	Rol	Importancia	Poder	Recursos o acciones	Ubicación geográfica y área de influencia
1	Ministerio Público-MP	Gestión Penal	Alta	Alto	Aplicación de justicia	Nacional/departamental/municipal
2	Juzgado de Paz	Operador de Justicia	Alta	Alto	Aplicación de justicia	Nacional/departamental/municipal
3	MSPAS	Apoyo	Alta	Alto	Vigilancia de la calidad de agua, Salud preventiva	Nacional/departamental/municipal
4	Universidad San Carlos de Guatemala	Educación Superior	Alta	Medio	Educación Superior	Departamental
5	CODRED	Gestión de Riesgo	Alta	Medio	Prevención de riesgos	Municipal
6	CONRED	Gestión de Riesgo	Alta	Medio	Prevención de riesgos	Nacional/departamental/municipal
7	Instituto Nacional de Bosques	Recursos Naturales	Alta	Medio	Producción y protección forestal	Nacional/departamental/municipal
8	Ministerio de Ambiente y RN.	Recursos Naturales	Alta	Medio	Regulación y control de la gestión ambiental.	Nacional/departamental/municipal
9	Dirección Área de Salud de Escuintla	Salud	Alta	Medio	Promoción de servicios de salud	Nacional/departamental/municipal
10	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	Salud	Alta	Medio	Prestación de servicios de salud	Nacional/departamental/municipal
11	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Salud	Alta	Medio	Protección de la salud pública	Nacional/departamental/municipal
12	Policía Nacional Civil	Seguridad	Alta	Medio	Prevención y protección ciudadana.	Nacional/departamental/municipal
13	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Seguridad Alimentaria	Alta	Medio	Seguridad alimentaria de la niñez. Prevención de la desnutrición.	Nacional/departamental/municipal
14	Codede	Coordinación	Media	Medio	Gestión Financiera ejecución de proyectos	Departamental
15	SEGEPLAN	Rector en Planificación	Alta	Bajo	Planificación y programación	Nacional/departamental/municipal
16	Comisión Nacional de Alfabetización	Educación	Alta	Medio	Apoyo a la alfabetización	Municipal
17	Ministerio de Educación	Educación	Alta	Medio	Educación formal	Nacional/departamental/municipal



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

No.	Actor nombre y descripción	Rol	Importancia	Poder	Recursos o acciones	Ubicación geográfica y área de influencia
18	Tribunal Supremo Electoral	Gobernanza	Alta	Bajo	Proceso electoral	Nacional/departamental/municipal
19	Instituto Nacional de Estadística	Estadístico y población	Alta	Bajo	Registro estadístico de población	Nacional/departamental
20	MAGA	Producción agropecuaria	Alta	Bajo	Producción Agrícola y desarrollo económico.	Nacional/departamental/municipal
21	Procuraduría de los Derechos Humanos	Protección de Derechos	Alta	Bajo	Protección de derechos	Nacional/departamental/municipal
22	Superintendencia de Administración Tributaria-SAT	Recaudación Fiscal	Alta	Bajo	Recaudación fiscal, regulación y control.	Nacional/departamental/municipal

6.4. Problemática Priorizada:

Según los criterios de identificación y priorización de la problemática propuestos por SEGEPLAN fue posible identificar cinco problemáticas que deben ser atendidas por la municipalidad de Iztapa a fin de mejorar el nivel y calidad de vida de la población.

De las cinco problemáticas priorizadas, dos se clasifican de alta prioridad y solo una de mediana prioridad. A continuación, el cuadro que resume el análisis de problemática generado según la metodología propuesta por SEGEPLAN en las matrices de planificación 2018 (Segeplan).

1) Problemática actual del municipio											
1.1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	1.2) Temática	1.3) Problema central	1.4) Causas	1.5) Población afectada						1.6) Áreas con mayor afectación de la problemática	
				M	H	Maya	Xinka	Garífuna	Ladino o Mestizo		
Disminución de la pobreza y protección social	Desarrollo Humano	Debilidad Institucional	Poca capacidad de respuesta ante desastres naturales	x	x					x	Col. Santa marta, Aldea Wuaiikiki, Aldea Providencia, Aldea Santo Tomas, Aldea Buena Vista, Aldea el Carriso, Las Morenas, Barrio Moron, Col. Prados de Moron, Casco Urbano, Aldea la Democracia, Aldea Lomas del Rio, El Esfuerzo, Barrio Lindo, Maria Linda, Veinte de Octubre, Aldea Puerto Viejo, Atitancito, Conacaste, Atitan, Conacastillo, Wuiscoyol I y II, Chilú, La Canasta
			No hay oficina de atención de Servicios Públicos	x	x					x	Casco Urbano
			Hace falta una oficina de Catastro	x	x					x	Casco Urbano
			Mercado laboral de carácter temporal (zafra), mal remunerado, baja calidad y sin prestaciones laborales	x	x					x	Todo el Municipio
			Carencia de leyes o reglamentos laborales	x	x					x	Todo el Municipio
			Poca presencia institucional de control laboral	x	x					x	Todo el Municipio
Acceso a servicios de salud	Salud	Servicios socioeconómicos insatisfechos.	Servicios sociales insatisfechos de vivienda, salud y educación	x	x					x	Principalmente Areas Rurales
			Prevalencia de desnutrición crónica infantil	x	x	X		X		x	Todo el Municipio
			Enfermedades producidas por no potabilización de agua	x	x					x	Todo el Municipio
			Problemas de enfermedades tuberculosis, desnutrición, IRAS y EDAS	x	x	X				x	Todo el Municipio
Disminución de la pobreza y protección social	Pobreza y desigualdad		Incremento de población en riesgo de pobreza	x	x					x	Todo el Municipio



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Recurso Agua y Bosque	Deforestación de manglares y pérdida de cuencas hidrográficas.	Carencia de Leyes de Protección a Recursos Naturales y Protección de Zonas de Vida	x	x	x			x	Todo el municipio
	Recurso Agua		Inundaciones	x	x	x			x	Todo el municipio
	Recurso Bosque		Avance desordenado y monopolizador de la frontera	x	x	x			x	Todo el municipio
			Deforestación de cuencas y pérdida Manglares	x	x				x	Toda la cuenca del río María Linda que limita al municipio.
Impulso de la inversión y el empleo	Población Económicamente Activa y Ordenamiento Territorial	Desorden urbano y rural	Vías de acceso monopolizadas por sector cañero en zonas rurales	x	x				x	Todas las fincas del área rural
			Desorden de Industrias Camaroneras	x	x				x	Cercano al casco urbano, Col. Santa Cecilia, Aldea Buena Vista, Caserío Santa Cecilia.
			Crecimiento económico y comercial desordenado e informal	x	x				x	Todo el Municipio
	Seguridad	Inseguridad Ciudadana	Presencia de narcotráfico	x	x				x	Un 20% del municipio
			Altos índices de inseguridad ciudadana y criminalidad	x	x				x	Principalmente Casco Urbano, Puerto vVejo, Wuakiki.

6.4.1. Alta Incidencia de afecciones respiratorias, intestinales:

La cobertura en servicios de infraestructura sanitaria viene siendo limitada, no hay servicios de drenajes y los servicios de agua entubada no tienen mayor tratamiento sanitario, a pesar de que se tienen manejo y control según las autoridades solo una parte del Casco Urbano tiene este servicio.

De esta cuenta se presentan enfermedades en la piel y enfermedades gastro intestinales entre otras. Influye además las costumbres y hábitos de limpieza e higiene, sobre todo en niños. esto repercute a todo lo largo de su vida y se transmite de generación en generación.

Siendo la niñez parte de la población vulnerable y además el futuro del país el combate a la desnutrición crónica tanto en niños con desnutrición crónica y aguda debe ser un tema que siempre debe permanecer en constante monitoreo y evaluación, puesto en las mesas técnicas de trabajo a nivel local, ya que el niño al no ser atendido adecuadamente se ve limitado en su desarrollo físico e intelectual. Cosa que el país estando en vías de desarrollo establece una brecha muy grande de limitaciones para un futuro progreso de seguir prevaleciendo esta tendencia. De lo contrario los

jóvenes no tendrán un mayor futuro de desarrollo según la opinión de expertos En la población de mujeres embarazadas, las infecciones urinarias y vaginitis constituyen c causas de enfermedades





PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

frecuentes, lo cual puede evidenciar una situación de inequidad para las mujeres, lo que incrementa los riesgos durante el embarazo.

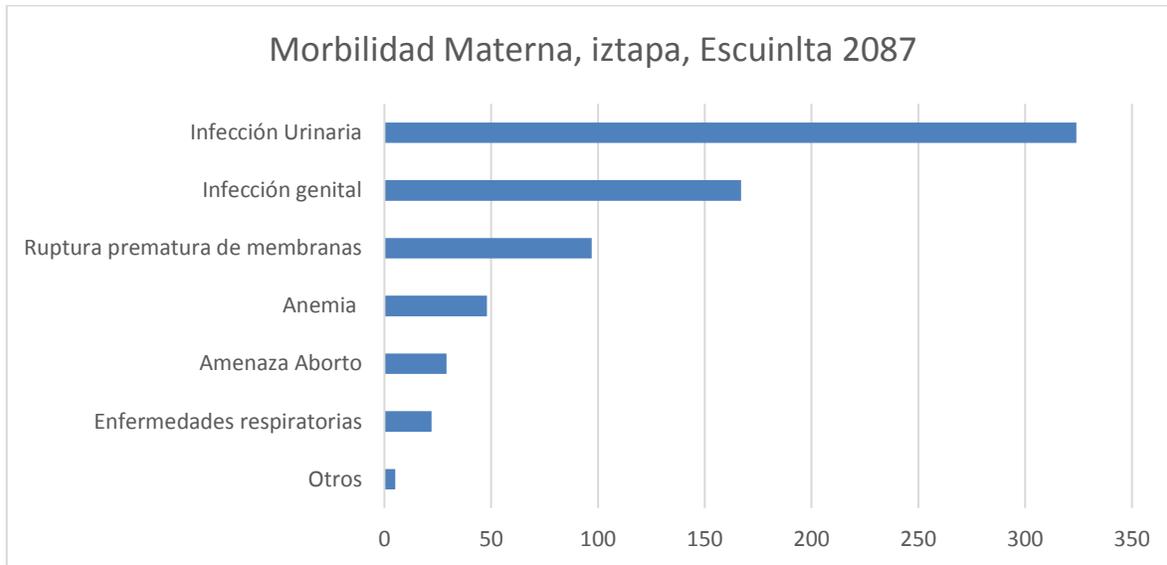


Ilustración 2. Causas de morbilidad Materna, Iztapa, Escuintla 2017. Datos Centro de Salud.

Con relación a las causas de la mortalidad, gran parte de ellas son evitables con acciones preventivas, tales como: concientización de la población de la importancia de la buena salud de la niñez para alcanzar un desarrollo pleno y la mejora en la calidad de los servicios básicos y de salud, entre otros.

Según indicadores del ministerio de salud, la mortalidad de niñez en edad de 0 a 5 años en el municipio de Iztapa es cercana de 7 decesos por mil niños nacidos vivos. La mortalidad materna corresponde a 62 madres fallecidas por cada cien mil niños nacidos vivos. Según el Plan de Desarrollo Municipal de Iztapa, la tasa de mortalidad general es del 3.22% anual.

Tomando en cuenta el indicador de mortalidad general y los indicadores de pobreza, el PDM proyectó el deceso de al menos 1,706 personas por causas atribuibles a la salud, causas prevenibles sobre todo en la población infantil y mujeres en estado de gestación.

Según indicadores del ministerio de salud, la mortalidad de niñez en edad de 0 a 5 años en el municipio de Iztapa es cercana de 7 decesos por mil niños nacidos vivos. La mortalidad materna corresponde a 62 madres fallecidas por cada cien mil niños nacidos vivos. Según el Plan de Desarrollo Municipal de IZTAPA, la tasa de mortalidad general es del 3.22% anual.

Tomando en cuenta el indicador de mortalidad general, la población actual del municipio y los indicadores de pobreza, en el municipio de Iztapa se proyecta el deceso de al menos 1,706 personas por causas atribuibles a la salud. Si, consideramos ésta una proporción homogénea en los estratos económicos, se estima que al menos mil familias de escasos recursos serán afectadas por decesos en su núcleo familiar; lo que conlleva una seria crisis moral y económica, todo ello; sin tomar en cuenta las muertes adjudicadas a hechos violentos y accidentes de tránsito.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

6.4.2. Baja calidad educativa y retención escolar:

Según la Comisión Nacional de Alfabetización (CONALFA), el municipio presenta un índice de analfabetismo de 20.38%, por encima del índice departamental (17.33%), y por debajo del índice nacional (21.04%).

Se brindan en el municipio 4 niveles educativos, con pre-primaria, primaria, básico y diversificado. Para pre-primaria existen 16 centros educativos, 16 centros educativos para educación primaria, 2 que imparten educación básica y 2 para diversificado. Se tiene que el 81% de los servicios educativos son públicos con un déficit de cobertura cercano al 40%. Teniendo en cuenta que la población joven del municipio corresponde a 23,000 niñas, niños y adolescentes, existe una población escolar de 9,400 jóvenes, niñas y niños que no han tenido acceso a la educación.

La municipalidad de Iztapa ha priorizado la educación de la niñez y adolescencia como elemento fundamental del desarrollo del municipio, por tal motivo ha hecho en los últimos años una fuerte inversión en infraestructura educativa, el otorgamiento de becas, apoyo pedagógico a través de la prestación de servicios a escuelas públicas y la dotación de uniformes y útiles escolares, entre otros apoyos.

6.4.3. Debilitada gestión municipal de servicios a movilidad y la seguridad vial:

- Crecimiento urbano

Según el Plan Katún, Nuestra Guatemala 2032, la cabecera urbana de Iztapa, Escuintla, es considerada una “Ciudad Menor Emergente”, ya que se ubica en un rango de población entre 10,000 a 19,999 habitantes. Esto sin duda, tomando en cuenta la población que habita las Aldeas Buena Vista y El Wiscoyol II, cuya ubicación geográfica permite, su real conurbación.

En el municipio además existe la población de wiscoyol, considerada por el Plan Katún como un “Lugar Poblado Mayor”. Siendo éstos los sitios de mayor relevancia en materia de crecimiento urbano.

- Red Terciaria (Rural y urbana)

La red urbana, se relaciona con la viabilidad interna de la cabecera municipal y principales centros poblados, toma en cuenta las calles y avenidas que les sirven como vías de comunicación. Se encuentran en esta red algunas dificultades de acceso por el crecimiento poblacional y actividades vinculadas al comercio local.

La red terciaria presenta dificultades de tránsito o vialidad por mal estado o por haber conflicto de intereses por el uso de los espacios públicos por el comercio informal y la ocupación de áreas peatonales para otros fines, como botaderos de chatarra y basura.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

6.4.4. Contaminación de fuentes y cuerpos de agua por aguas negras y servidas:

El "Río MARIA LINDA" y "EL CANAL DE CHIQUIMULILLA" es el recipiendario de las aguas servidas de cinco sistemas de drenaje que existen en el municipio de Iztapa. En el pasado fue un río lleno de vida pero ha perdido sus características por el mal manejo de sus aguas, la desviación de su curso para riego agrícola y la creciente contaminación que a lo largo de todo su cauce afecta la calidad de sus aguas, la biodiversidad y su uso para recreación y el consumo humano.



El río María Linda es un corto río costero del suroccidente de Guatemala con una longitud de 70 km. El río es alimentado por el lago de Amatitlán en el departamento de Guatemala y descorre en dirección del sur, atravesando la planicie costera de Escuintla y Santa Rosa para desembocar en el océano Pacífico. La cuenca del María Linda tiene una superficie de 2727 km².²

El Canal de Chiquimulilla es un canal artificial que va desde la frontera de Guatemala con El Salvador hasta el Puerto de San José, pasando por tres departamentos en total: Jutiapa, Santa Rosa y Escuintla. Se extiende a unos 120 kilómetros, casi paralelos a la línea de la costa del Océano Pacífico. Su construcción fue autorizada en 1887 por el presidente de Guatemala en aquel momento, Manuel Lisandro Barillas y su inauguración llegó seis años después. El canal representa un importante hábitat para varias especies de animales y plantas, además de servir de drenaje a cinco cuencas y una sub cuenca. Además, es el medio de comunicación y transporte para varias comunidades.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

Cabe destacar que en época de lluvia ésta zona puede estar inundada o bien desbordar la capacidad del sistema de drenaje y canal de escorrentía existente.



Debe tenerse en cuenta que; la población de Aldea Las morenas es la más densa del Municipio de Iztapa, con cerca de 6,800 habitantes, por lo que puede considerarse esta fuente contaminante como la de mayor importancia relativa.

6.4.5. Acceso y disposición de agua no apta para consumo humano:

Los fundamentos legales para el manejo y dotación de agua saludable están contenidos en la Constitución Política de la República de Guatemala, Código Municipal, Código de Salud, Ley General de Descentralización, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, entre otras.

En el ámbito municipal el Artículo 68 del Código Municipal, define dentro de las competencias propias del municipio el abastecimiento domiciliario de agua apta para consumo humano, así como; la *prestación* de los servicios de saneamiento y alcantarillado, el alumbrado público, mercados, limpieza y ornato y; la recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos líquidos y sólidos hasta su disposición final.

Por su parte, el Estado de Guatemala tiene como objeto garantizar el bien común, la vida, la libertad, la justicia, la paz y el desarrollo integral de sus habitantes. En ello es de primer orden el uso del agua; su regulación, aprovechamiento, uso y goce de acuerdo con el interés social para la vida, es decir, para el consumo humano, la alimentación, la salud y su sostenibilidad ambiental.

Por ello, la Política Nacional del Agua plantea la relación “agua-sociedad”, en particular como parte de los servicios públicos de agua potable y saneamiento. Adicionalmente, expone la incidencia en el desarrollo humano de la falta de servicios y de cómo contribuye directamente a reducir la pobreza, la desnutrición crónica, los índices de morbilidad y mortalidad materno-infantil, la deserción escolar, a mejorar el ambiente, la salud y la situación de la población vulnerable.

Considera que los servicios de abastecimiento de agua, el saneamiento y la higiene contribuyen a la reducción en la frecuencia de enfermedades diarreicas, así: higiene 37%, saneamiento 32%, abastecimiento de agua 25%, calidad del agua 31% y otros factores múltiples 33%, de lo cual se infiere la importancia de mejorar los servicios de agua y el saneamiento.

La municipalidad debe contribuir a la correcta aplicación de políticas y normativas vinculadas a la disposición y uso del agua para consumo humano, la gestión adecuada de los recursos hídricos y de saneamiento en el municipio, acorde a la creciente demanda de



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

la población e incrementar las capacidades locales que permitan el acceso equitativo, el valor proporcional al consumo y los mecanismos de conservación y saneamiento de fuentes de agua.

6.4.6. Inseguridad alimentaria y nutricional:

De acuerdo al índice de vulnerabilidad alimentaria propuesto por SEGEPLAN en 2,008 relativo a las vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes, Iztapa se encuentra posicionado en el puesto 39 en relación a los 333 municipios existentes en Guatemala para ese momento. El municipio más vulnerable entre los 13 municipios de Escuintla fue La Gomera, en el orden 146.

En cuanto al análisis de calidad de vida; Iztapa se ubicó en el número 39 a nivel nacional, siendo el de menor calidad de vida el municipio de Guanagazapa; posicionado en el orden 141. Se considera, que los principales factores que inciden a dicha vulnerabilidad, se encuentran: la situación alimentaria con relación a la disponibilidad, acceso y consumo de los alimentos; los riesgos ambientales por sequías e inundaciones; y capacidad de respuesta o “Resiliencia” a estos fenómenos y desastres.

Debe tenerse en cuenta el estado de las carreteras ante situaciones de emergencia y el uso del suelo del municipio en donde el 43.25 % del área total es ocupado para la siembra de caña de azúcar. El cultivo de granos básicos apenas ocupa un 8.46% del territorio, lo que pone en riesgo la seguridad alimentaria de sus habitantes.

De acuerdo al Tercer Censo de Talla a Escolares del 2008, la prevalencia de desnutrición crónica en Iztapa es de 22.5% y en comparación con estadísticas del 2002 (29%) en seis años avanzó el 6.5% (promedio de avance anual de 1.08%), y en comparación con la prevalencia departamental (25%) y nacional (45.6%) se encuentra por debajo de los promedios, logrando la posición número siete a nivel departamental. Por tal razón se considera que se ha logrado un avance significativo para el municipio con dicho indicador.

A pesar de la integración de acciones en los diferentes niveles de intervención por las instituciones encargadas, han existido muchos tropiezos que dificultan la disminución de la desnutrición crónica, siendo estos: falta de apoyo con programas específicos de formación educativa, preventiva y productiva, que vinculen a las familias afectadas para su desarrollo (recursos humanos, económicos e insumos) con estrategias adecuadas que sean sostenibles, no dejando por un lado el contexto socioeconómico y cultural de los centros poblados, dichas problemáticas hacen difícil el logro del ODS1 “Erradicar la pobreza extrema y el hambre”.

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), ha categorizado a la fecha comunidades en distintas zonas del país, a través del Sistema de Identificación Municipal del Riesgo a Inseguridad Alimentaria y Nutricional (SIMRIAN), una herramienta de aplicación rápida que permite identificar las comunidades por sus condiciones de vulnerabilidad, amenaza y capacidad de respuesta, con ello determinar aquellas que tienen una mayor probabilidad de desarrollar crisis alimentaria.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

Tabla 3. Lugares poblados con mayor Vulnerabilidad Alimentaria, Iztapa, Escuintla.

Lugar poblado		2) Categoría										3) Micro-región	
No.	1) Nombre del lugar poblado	Pueblo	Villa	Ciudad	Aldea	Colonia	Caserío	Barrio	Cantón	Paraje	Zona de Playa		Finca
1	Casco Urbano	1											1
2	Barrio Lindo					1							1
3	María Linda					1							1
4	Barrio Moron					1							1
5	20 de octubre						1						1
6	Arenas del Río				1								1
7	La Democracia												1
8	Las Morenas				1								1
9	Salinas Santo Tomás				1								1
10	El Porvenir												1
11	La Providencia				1								1
12	Prados de Moron					1							1
13	Santa Marta					1							2
14	Blanca Cecilia						1						2
15	Waikiki					1							2
16	El Carrizo				1								2
16	Buena Vista				1								2
17	El Esfuerzo				1								2
18	Santa Cecilia					1							2
19	Puerto Viejo				1								3
20	Atitancito				1								3
21	El Conacaste						1						3
22	El Guayabo												3
23	Wiscoyol I (parcelamiento)								1				4
24	Wiscoyol II (parcelamiento)								1				4
25	El Nancito												4
26	La Canasta				1								4
27	El Castaño												4
28	El Chile (colonia)					1							4
29	Atitan				1								4
30	El Conacastillo				1								4
31	Lomas del Río				1								4
	TOTAL	1	0	0	13	8	3			0		0	

La tabla 5, es resultante del análisis de estudios técnicos realizados por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA) y la Municipalidad de Iztapa. La SESAN categorizó en el 2,009 las comunidades de Iztapa en riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional. De ese total 16 fueron categorizadas en alto riesgo de INSAN.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

En el año 2010, la misma Secretaría realizó un ejercicio del cruce de información con el MAGA y MSPAS determinando nuevamente las comunidades en riesgo de acuerdo a pérdidas de cosechas, inundaciones y casos de desnutrición aguda.

Según los mapas de pobreza del 2002 elaborados por SEGEPLAN, es posible identificar la proporción de personas que viven en situación de pobreza general, aunado a dichas condiciones, el aumento de enfermedades gastrointestinales, enfermedades respiratorias y dermatológicas, causadas por el consumo de agua no apta para consumo humano proveniente de pozos artesanales y los efectos de la contaminación generada por la agroindustria azucarera.

En conclusión, estos elementos infieren en el quebranto económico, a lo cual se debe sumar el bajo nivel educativo de las familias, que sin alternativas ofertan su mano de obra como jornaleros sujetos a salarios mínimos, insuficientes para satisfacer las necesidades básicas alimentarias de su núcleo familiar integrado en promedio por 6 personas.

6.4.7. Deterioradas e insuficientes vías secundarias de comunicación

Al territorio de Iztapa lo cruzan la carretera CA-9A Sur y la carretera CA-9, también conocida como Autopista a puerto Quetzal. Ambas infraestructuras generan condiciones de desarrollo diferenciadas, lo que divide o fragmenta el municipio de Iztapa en dos zonas de desarrollo claramente definidas.

- a) La zona de alta densidad de población al norte del municipio, se vincula a la ruta CA-9A sur, la que por su antigüedad, ha generado el crecimiento de varios centros poblados como santa cecilia, buena vista y la cabecera municipal de Iztapa, entre otros.
- b) Zona de baja densidad poblacional que ha sido habilitada al este del municipio por la carretera CA-9 Sur A o autopista a Puerto Quetzal. Esta alberga la proyectada zona de desarrollo industrial, que viene surgiendo a partir del establecimiento de importantes industrias que se favorecen de ésta importante vía de comunicación.

Según el Plan de Movilidad Vial de Iztapa, es importante revitalizar tramos carreteros rurales existentes, los que conectarán a las zonas o regiones ya definidas para satisfacer la creciente demanda de mano de obra que requerirán presentes y futuras industrias, cuyo inminente desarrollo industrial y de servicios, generará oferta laboral permanente en el mediano plazo.

Así, con las vías de comunicación, se facilitará el acceso a la educación media y superior, el acceso a la salud y al empleo, servicios y comercio, entre otros, oportunidades que deben ponerse a disposición de la población del municipio de Iztapa. De no haber vías de comunicación el desarrollo económico favorecerá a poblaciones de municipios vecinos.

Por la misma causa, otro problema es la dificultad de acceso a la cabecera municipal, lo que también limita la participación ciudadana. Así, la población del municipio que residen al éste del mismo, debe emprender largos viajes para recibir los servicios municipales y ser atendidos en sus derechos y demandas ciudadanas.

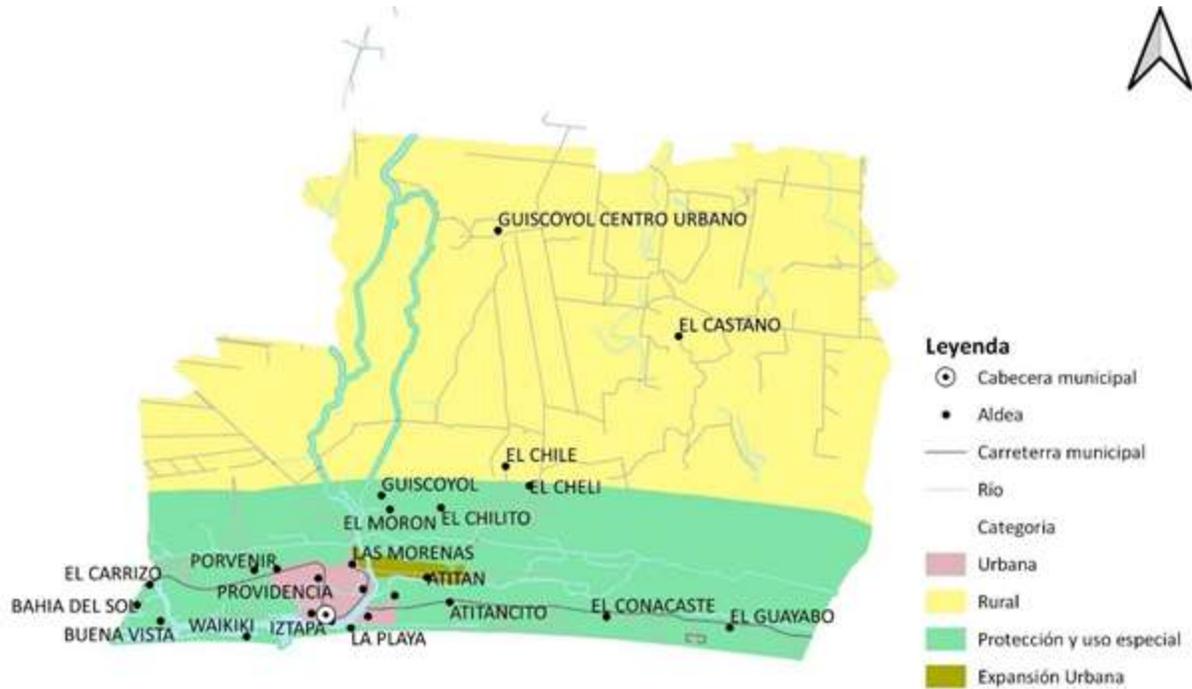
Los caminos rurales que el plan de movilidad vial del municipio de Iztapa propone para su rehabilitación y lograr la conexión Este - Oeste, son los siguientes:

- Micro-región 1. Ruta el Wiscoyol I, casco urbano hacia el wiscoyol (9.5 k).
- Micro-región 2. Ruta buena vista, casco urbano, aldea buena vista(8.7 k)
- Micro-región 3. Ruta monte rico, casco urbano hasta el guayabo(6.2 k)



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

El siguiente mapa ilustra las interconexiones que el plan de movilidad vial propone para interconectar las regiones éste – oeste del municipio de Iztapa.



Mapa 4. Interconexiones viales a rehabilitar.

6.4.8. : Deterioradas e insuficientes vías urbanas de comunicación

A continuación, el mapa 1, muestra cinco puntos conflictivos más relevantes del Casco Urbano del municipio de Iztapa.



Mapa No. 1. Puntos conflictivos del Casco Urbano de Iztapa



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

En la tabla 1, a continuación, se presenta la descripción de tales puntos conflictivos.

Tabla 1. Puntos conflictivos del Casco Urbano de Iztapa

Punto	Ubicación	Conflicto
1 (azul)	Ingreso colonia santa cecilia	Riesgo vehicular y peatonal
2 (naranja)	Aldea las morenas (Gasolinera)	Riesgo vehicular y peatonal
3 (verde)	Ingreso, A Puerto viejo	Riesgo vehicular y peatonal
4 (celeste)	Aldea buena vista	Congestión vehicular por comercio
5 (verde)	Casco urbano izarapa	Congestión vehicular por transporte

Según el plan de movilidad vial formulado por Pronacom-Mineco en 2016, el punto 5 es el de mayor relevancia a nivel interno ya que genera constante congestión vehicular.

El recuento de vehículos realizado con dicho estudio, calcula el ingreso y retorno de 60 unidades de transporte público por día (autobuses y microbuses) además del ingreso y retorno de vehículos particulares de dos y cuatro ruedas a la colonia santa cecilia, Además, por la ubicación del mercado en el casco urbano sobre la única vía de acceso (punto 4 celeste) se genera mayor conflictividad vial.

7. MARCO OPERATIVO MUNICIPAL

En una primera parte se presenta en un resumen ejecutivo todas las partes que involucran la planificación operativa:

- Objetivos estratégicos
- Objetivos operativos

De acuerdo con éstos, la planificación operativa está enfocada en unidades que permiten producir bienes y servicios en beneficio de la población local.

- Servicios Públicos Municipales (agua, saneamiento, ornato, otros)
- Red vial e infraestructura (calles, caminos, vías de acceso, otros)
- Salud Preventiva (Atención clínica-médica, medicinas, asistencia en salud)
- Educación (Fortalecimiento de la educación en el municipio de Iztapa)
- Cultura, Deporte y la recreación

En una segunda parte se presentan las matrices de planificación:

- Plan Estratégico Institucional –PEI-
- Plan Operativo Multi-anual –POM-
- Anteproyecto Plan Operativo Anual –POA-

Estas herramientas fueron generadas para el período 2020 -2024

7.1. Participación ciudadana

En el Municipio de Iztapa, el gobierno local impulsa y fortalece el desarrollo integral de sus habitantes y ha logrado mejorar el nivel y calidad de vida de sus habitantes al establecer un gobierno local participativo. La política de administración municipal contempla la atención a las necesidades planteadas por los vecinos, haciendo uso adecuado, eficiente y transparente de los recursos en general.

7.2. Servicios Públicos

Mejorar y ampliar los servicios públicos del Municipio, contribuyendo al mejoramiento de calidad



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

de vida de la población, además de mantener una buena funcionalidad de los servicios que otorga la municipalidad.

7.3. Educación

Fortalecer el sistema educativo del municipio para contribuir con la educación en los niveles de preprimaria, primaria y secundaria con su infraestructura y ayudadas para el buen funcionamiento de las escuelas.

7.4. Movilidad vial

Rehabilitación, ampliación y mantenimiento de la red vial de todo el municipio.

7.5. Desarrollo Urbano y Rural

Mejorar el abastecimiento de agua potable y la disposición de excretas e implementar calidad de vida de la población al reducir los accidentes, criminalidad, y mejorar el ornato de nuestra población.

7.6. Cultura, Deporte y Recreación

Fomentar la recreación, la cultura, el deporte en la población del municipio.

8. PLANIFICACION ESTRATÉGICA Y OPERATIVA

A continuación, se presenta la planificación Estratégica y Operativa 2021 – 2025 de la Municipalidad de Iztapa, la que ha sido elaborada conforme a las guías de formulación y capacitaciones provistas por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-. **Objetivos Operativos Municipalidad de Iztapa**

Los objetivos operativos que permiten brindar obras y servicios a la población local del municipio de Iztapa, Escuintla para el año 2021 son los siguientes:

- Proteger la salud y bienestar de las familias a través de la dotación efectiva y eficiente de servicios de agua domiciliar apta para el consumo humano.
- Proteger la salud y bienestar de las familias a través de servicios de alcantarillado, el saneamiento ambiental y el tratamiento de aguas residuales en el municipio.
- Promover la conservación, el ornato y limpieza con participación comunitaria.
- Brindar servicios de asistencia y apoyo a la salud a los habitantes del municipio de Iztapa por medio de asistencia médica, prevención, dotación de medicinas y la Asistencia Alimentaria dirigida a familias de escasos recursos.
- Contribuir al incremento de la cobertura educativa y la permanencia escolar a través del mantenimiento y preservación de edificios escolares, la dotación de becas, uniformes y útiles escolares a estudiantes de tres niveles educativos.
- Contribuir a reducir el déficit habitacional a través de la dotación de apoyos a familias de escasos recursos para la construcción de viviendas, en techo mínimo, piso mínimo.
- Generar mecanismos e instrumentos de gestión en áreas urbanas para la prestación de servicios básicos, la movilidad social, el transporte, la vivienda y el espacio público a través de acciones concretas de Ordenamiento Territorial (OT) y gestión de riesgo (GR).
- Fortalecer la calidad y eficiencia de los servidores y servicios públicos municipales



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

- Contribuir a la prevención de la violencia y el delito en el municipio de Iztapa a través del apoyo a las actividades deportivas, culturales y recreativas de la población local.
- Brindar las condiciones y el conocimiento básico para el desarrollo integral de la mujer, su desarrollo económico y la prevención de la violencia en el municipio de Iztapa.

8.1 Enfoques del Desarrollo

A la solución de las problemáticas identificadas se le pueden asignar diferentes enfoques que permitan orientar la gestión municipal:

- a) **Enfoque de género:** 70% hombres y solamente 30% participan en actividades económicas. No se trata que los hombres tengan menos empleo; se trata de que más mujeres y más hombres tengan empleo.
- b) **Formalidad del empleo:** Solo el 27% de hombres y mujeres gozan de un empleo formal. Se precisa crear fuentes de empleo formal accesible a lugares poblados. Se precisa dotar capacidades y permitir educación formal a la niñez y juventud del municipio.
- c) **Localización del empleo:** El 87% de mujeres y el 80% de hombres trabajan en el área rural. Las actividades económicas del territorio son eminentemente agrícolas y el nivel de conocimiento o especialización de los habitantes es limitado. Se precisa crear capacidades e incentivar el establecimiento de actividades industriales y de servicios en el municipio. Promover el empleo formal a mujeres y hombres.
- d) **Gestión del Territorio:** Atender la problemática de desarrollo social de modo integral, acercando el empleo y el desarrollo de capacidades a los principales centros poblados del municipio de Iztapa. Impulsar el desarrollo económico local y evitar el asistencialismo político que crea incompetencias y dependencias innecesarias.
- e) **Revertir Tendencias:** Atender los indicadores de empleabilidad y ocupación de la población del municipio de Iztapa para revertir el incremento de pobreza y pobreza extrema. Uno de cada diez habitantes del municipio vive en pobreza extrema y 5 más de sus habitantes vive en pobreza.
- f) **Vulnerabilidad:** Debe tomarse en cuenta que la población más vulnerable y con mayores índices de pobreza son los niños y jóvenes. Quienes corresponden a la mayor parte de la población. Representan cerca del 50% de la población.
- g) **Acceso al empleo, la salud y la educación:** El camino para acceder a mejores condiciones de vida es el acceso al empleo, a la salud y a la educación. Limitantes en transporte, vías de comunicación y carencia de servicios educativos y de salud, constituyen retos a atender por las autoridades municipales.
- h) **Desarrollo integral:** El municipio no es vía de paso para servir a intereses externos. En el ámbito nacional y local, se debe entender que las necesidades del municipio se deben atender con enfoque integral. El aporte al desarrollo nacional del municipio debe corresponderse con la efectiva atención de necesidades de desarrollo local.

A continuación, se presentan las matrices que contienen el Plan Estratégico Institucional –PEI-, la Programación Operativa Multi-Anual –POM- y la Planificación Operativa Anual –POA-. Debe tenerse en cuenta que los montos, actividades, proyectos e indicadores presentados en dichas matrices pueden variar a lo largo del tiempo por diferentes circunstancias, motivo por el cual, la planificación estratégica y operativa puede requerir ajustes y o actualizaciones para la correcta interpretación de resultados.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

El Gobierno de la República de Guatemala, contempla éste análisis con los informes de ejecución física y presupuestaria también llamados “Informes cuatrimestrales” que todas las entidades nacionales autónomas o no, deben presentar al Estado de Guatemala bajo lineamientos de la SEGEPLAN y MINFIN.

Producto/Intervención	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicia Anual	Vigente	Registro de Reprogramaciones	Ejecución física/financiera	Ejecución Primer Cuatrimestre					% de Avance (Meta vigente)	% de Avance (Meta inicial)		
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total				
Eje Katun:		Guatemala Urbana y Rural													
Prioridad Nacional de Desarrollo:		Ordenamiento Territorial													
Meta Estratégica de Desarrollo:		El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente													
Áreas con ordenamiento vial		Mes	Meta física	328	328	0	Ejecución física						0	0%	0%
			Meta financiera	1300000	1300000	0	Ejecución financiera	0	0	0	0	0	0	0%	0%
CAPACITACIÓN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, COORDINACIÓN DE LA POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO EN EL MUNICIPIO DE IZTAPA ESCUINTLA.		Mes	Meta física	12	12	0	Ejecución física						0	0%	0%
			Meta financiera	1300000	1300000	0	Ejecución financiera						0	0%	0%
Eje Katun:		Bienestar para la gente.													
Prioridad Nacional de Desarrollo:		Acceso a servicios de salud													
Meta Estratégica de Desarrollo:		Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos													
Construcción de centros de salud, clínicas, adquisición de equipo, (competencia delegada)		Metro cuadrado	Meta física	700	700	0	Ejecución física						0	0%	0%
Construcción de caminos rurales (por competencia municipal)			Meta financiera	42975219	42975219	0	Ejecución financiera	0	0	0	0	0	0	0%	0%
MEJORAMIENTO CALLE PRIMERA AVENIDA DE CASERIO BLANCA CECILIA DE IZTAPA ESCUINTLA.		Metro cuadrado	Meta física	600	600	0	Ejecución física						0	0%	0%
			Meta financiera	1260940	1260940	0	Ejecución financiera						0	0%	0%
MEJORAMIENTO CALLE PAVIMENTACION DE LA AVENIDA PRINCIPAL DE INGRESO HACIA ALDEA BUENA VISTA, MUNICIPIO DE IZTAPA ESCUINTLA.		Metro cuadrado	Meta física	2766	2766	0	Ejecución física						0	0%	0%
			Meta financiera	2086156	2086156	0	Ejecución financiera						0	0%	0%
MEJORAMIENTO CALLE PAVIMENTACION DE SEPTIMA AVENIDA QUINTA Y SEXTA CALLE DE ALDEA BUENA VISTA IZTAPA ESCUINTLA.		Metro cuadrado	Meta física	3000	3000	0	Ejecución física						0	0%	0%
			Meta financiera	5240000	5240000	0	Ejecución financiera						0	0%	0%
CONSTRUCCION PUENTE VEHIC		Metro cuadrado	Meta física	1552	1552	0	Ejecución física						0	0%	0%

Producto/Intervención	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicia Anual	Vigente	Registro de Reprogramaciones	Ejecución física/financiera	Ejecución Primer Cuatrimestre					% de Avance (Meta vigente)	% de Avance (Meta inicial)	
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total			
CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SOBRE ZANJON EL CHILE, CARRETERA PRINCIPAL	Metro cuadrado	Meta financiera	2448388	2448388	0	Ejecución financiera						0	0%	0%
MEJORAMIENTO CALLE PAVIMENTACION DE LA CALLE PRINCIPAL, DE PARCELAMIENTO EL WISCOYOL I, HACIA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA DE ALDEA EL CASTAÑO, IZTAPA ESCUINTLA	Metro cuadrado	Meta física	579	579	0	Ejecución física						0	0%	0%
		Meta financiera	452374	452374	0	Ejecución financiera						0	0%	0%
MEJORAMIENTO CALLE, PAVIEMNTACION DE LA CALLE PRINCIPAL DE LA ALDEA LA CANASTA IZTAPA ESCUINTLA.	Metro cuadrado	Meta física	1250	1250	0	Ejecución física						0	0%	0%
		Meta financiera	1561701	1561701	0	Ejecución financiera						0	0%	0%
CONSTRUCCION GAVIONES EN LA ORILLA DEL ZANJON UBICO, DESDE EL PUENTE HACIA SECTOR LA JUNGLA, ALDEA BUENA VISTA IZTAPA, ESCUINTLA.	Metro lineal	Meta física	450	450	0	Ejecución física						0	0%	0%
		Meta financiera	6119053	6119053	0	Ejecución financiera						0	0%	0%
CONTRUCCION GAVIONES PARA LA RECUPERACION DE CALLE PEATONAL EN LA ORILLA DEL RIO MARIA LINDA FRENTE AL CASCO URBANO, IZTAPA ESCUINTLA.	Metro lineal	Meta física	450	450	0	Ejecución física						0	0%	0%
		Meta financiera	10011829	10011829	0	Ejecución financiera						0	0%	0%
MEJORAMIENTO CALLE, PAVIMENTACION DE LA PRIMERA Y SEGUNDA CALLE DE ALDEA ATITAN, IZTAPA ESCUINTLA	Metro cuadrado	Meta física	1211	1211	0	Ejecución física						0	0%	0%
		Meta financiera	1301416	1301416	0	Ejecución financiera						0	0%	0%
MEJORAMIENTO CALLE PAVIEMNTACION DE SEGUNDA CALLE Y SEGUNDA Y TERCERA AVENIDA DE COLONIA 20 DE OCTUBRE, IZTAPA ESCUINTLA.	Metro cuadrado	Meta física	800	800	0	Ejecución física						0	0%	0%
		Meta financiera	2759849	2759849	0	Ejecución financiera						0	0%	0%
MEJORAMIENTO CALLE, PAVIMENTACION CALLE PRINCIPAL DEL NANCITO HACIA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE ALDEA EL CASTAÑO, IZTAPA ESCUINTLA.	Metro cuadrado	Meta física	300000	300000	0	Ejecución física						0	0%	0%
		Meta financiera	6968047	6968047	0	Ejecución financiera						0	0%	0%
MEJORAMIENTO CALLE, PAVIME	Metro cuadrado	Meta física	1195	1195	0	Ejecución física						0	0%	0%



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

Producto/Intervención	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicia Anual	Vigente	Registro de Reprogramaciones	Ejecución física/financiera	Ejecución Primer Cuatrimestre					% de Avance (Meta vigente)	% de Avance (Meta inicial)	
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total			
MEJORAMIENTO CALLE, PAVIMENTACION DE SEXTA AVENIDA Y SEGUNDA CALLE Y TERCERA CALLE DE COLONIA 2	Metro cuadrado	Meta financiera	984918	984918		Ejecución financiera						0	0%	0%
MEJORAMIENTO CALLE PAVIMENTACION DE LA QUINTA AVENIDA, ENTRE PRIMERA Y TERCERA CALLE DE ALDEA LAS MORENAS, MUNICIPIO DE IZTAPA ESCUINTLA,	Metro cuadrado	Meta física	1366	1366		Ejecución física						0	0%	0%
		Meta financiera	980550	980550		Ejecución financiera						0	0%	0%
CONSERVACION DE CARRETERAS DE TERRACERIA, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CARPETAS DE RODADURA DE TERRACERIA EN LAS COMUNIDADES DE IZTAPA ESCUINTLA,	Mes	Meta física	12	12		Ejecución física						0	0%	0%
		Meta financiera	800000	800000		Ejecución financiera						0	0%	0%
Eje Katun:														
Proridad Nacional de Desarrollo:														
Meta Estratégica de Desarrollo:														
Dirección y Coordinación	Documento	Meta física				Ejecución física	0	0	0	0	0	0	0%	0%
		Meta financiera	50000	50000		Ejecución financiera	0	0	0	0	0	0	0%	0%
DIRECCION Y COORDINACION	Documento	Meta física	12	12		Ejecución física						0	0%	0%
		Meta financiera	50000	50000		Ejecución financiera						0	0%	0%

Producto/Intervención	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicia Anual	Vigente	Registro de Reprogramaciones	Ejecución física/financiera	Ejecución Primer Cuatrimestre					% de Avance (Meta vigente)	% de Avance (Meta inicial)	
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total			
Eje Katun: Bienestar para la gente														
Proridad Nacional de Desarrollo: Educación														
Meta Estratégica de Desarrollo: Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos														
Estudiantes de primaria bilingüe atendidos en el sistema escolar (MINEDUC)	Metro cuadrado	Meta física	2600	2600		Ejecución física						0	0%	0%
		Meta financiera	9488197	9488197		Ejecución financiera	0	0	0	0	0	0	0%	0%
MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA DE ALDEA EL CHILE IZTAPA ESCUINTLA	Metro cuadrado	Meta física	536	536		Ejecución física						0	0%	0%
		Meta financiera	239894	239894		Ejecución financiera						0	0%	0%
MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA, TIPO MINIMO, BARRIO EL MORON, IZTAPA ESCUINTLA	Metro cuadrado	Meta física	1656	1656		Ejecución física						0	0%	0%
		Meta financiera	1698303	1698303		Ejecución financiera						0	0%	0%
MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA DE COLONIA SANTA MARTA IZTAPA ESCUINTLA,	Metro cuadrado	Meta física	1121	1121		Ejecución física						0	0%	0%
		Meta financiera	6000000	6000000		Ejecución financiera						0	0%	0%
APOYO A LA EDUCACION, FORTALECIMIENTO EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS IMPARTIDOS DENTRO DEL MUNICIPIO DE IZTAPA, ESCUINTLA	Mes	Meta física	12	12		Ejecución física						0	0%	0%
		Meta financiera	1550000	1550000		Ejecución financiera						0	0%	0%



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

Producto/Intervención	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicia Anual	Vigente	Registro de Reprogramaciones	Ejecución física/financiera	Ejecución Primer Cuatrimestre					% de Avance (Meta vigente)	% de Avance (Meta inicial)
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total		
Eje Katun:		Recursos naturales para hoy y para el futuro											
Proridad Nacional de Desarrollo:		Acceso al agua y gestión de RRRN											
Meta Estratégica de Desarrollo:		Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales											
Familias con servicios de agua apta para consumo humano	Metro cuadrado	Meta física	17500	17500	0	Ejecución física						0%	0%
		Meta financiera	3285970	3285970	0	Ejecución financiera	0	0	0	0	0	0%	0%
MEJORAMIENTO MURO PERIMETRAL Y CASETAS PARA TABLEROS DE CONTROLES DE ELECTRICIDAD DE POZOS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE DE ALDEA BUENA VISTA Y COLONIA SANTA MARTA, IZTAPA	Metro cuadrado	Meta física	535	535	0	Ejecución física						0%	0%
		Meta financiera	198058	198058	0	Ejecución financiera						0%	0%
MEJORAMIENTO MURO PERIMETRAL Y CASETA PARA TABLEROS DE CONTROL ELECTRICO DE POZO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DE ALDEA LAS MORENAS, IZTAPA ESCUINTLA.	Metro cuadrado	Meta física	250	250	0	Ejecución física						0%	0%
		Meta financiera	585370	585370	0	Ejecución financiera						0%	0%
MEJORAMIENTO MURO PERIMETRAL Y CASETA PARA TABLEROS DE CONTROL ELECTRICO DE POZO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DE BARRIO EL MORON IZTAPA ESCUINTLA.	Metro cuadrado	Meta física	560	560	0	Ejecución física						0%	0%
		Meta financiera	772542	772542	0	Ejecución financiera						0%	0%
SANEAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE IZTAPA ESCUINTLA.	Mes	Meta física	12	12	0	Ejecución física						0%	0%
		Meta financiera	1730000	1730000	0	Ejecución financiera						0%	0%

Producto/Intervención	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicia Anual	Vigente	Registro de Reprogramaciones	Ejecución física/financiera	Ejecución Primer Cuatrimestre					% de Avance (Meta vigente)	% de Avance (Meta inicial)
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total		
Eje Katun:		Recursos naturales para hoy y para el futuro											
Proridad Nacional de Desarrollo:		Acceso al agua y gestión de RRRN											
Meta Estratégica de Desarrollo:		Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales											
Familias con servicios de alcantarillado	Metro cuadrado	Meta física	17500	17500	0	Ejecución física						0%	0%
		Meta financiera	2145000	2145000	0	Ejecución financiera	0	0	0	0	0	0%	0%
CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES EN LA PRIMERA CALLE A ENBARCADERO MUNICIPAL NUMERO TRES, CASCO URBANO DE ZTAPA ESCUINTLA	Metro cuadrado	Meta física	250	250	0	Ejecución física						0%	0%
		Meta financiera	245000	245000	0	Ejecución financiera						0%	0%
CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES EN LA PRIMERA CALLE A ENBARCADERO MUNICIPAL NUMERO CINCO, CASCO URBANO DE ZTAPA ESCUINTLA	Metro cuadrado	Meta física	400	400	0	Ejecución física						0%	0%
		Meta financiera	400000	400000	0	Ejecución financiera						0%	0%
SANEAMIENTO CALLE, MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE, CONSISTE EN LA RECOLECCION Y EXTRACCION DE DESECHOS SOLIDOS EN IZTAPA ESCUINTLA.	Mes	Meta física	12	12	0	Ejecución física						0%	0%
		Meta financiera	1500000	1500000	0	Ejecución financiera						0%	0%



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

Producto/Intervención	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicia Anual	Vigente	Registro de Reprogramaciones	Ejecución física/financiera	Ejecución Primer Cuatrimestre					% de Avance (Meta vigente)	% de Avance (Meta inicial)	
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total			
Eje Katun:													Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	
Proridad Nacional de Desarrollo:													Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	
Meta Estratégica de Desarrollo:													Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	
Jóvenes con participación en actividades de prevención de la violencia (MINGOB)	Metro cuadrado	Meta física	650	650	0	Ejecución física						0	0%	
		Meta financiera	4986616	4986616		Ejecución financiera	0	0	0	0	0	0%		
MEJORAMIENTO CANCHA POLIDEPORTIVA DE ALDEA EL GUAYABO MUNICIPIO DE IZTAPA DE ESCUINTLA	Metro cuadrado	Meta física	55	55	0	Ejecución física						0	0%	
		Meta financiera	1746616	1746616		Ejecución financiera					0	0%		
CAPACITACION A LA CULTURA, TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONOMICOS PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE IZTAPA ESCUINTLA.	Mes	Meta física	12	12	0	Ejecución física						0	0%	
		Meta financiera	3240000	3240000		Ejecución financiera					0	0%		
Eje Katun:													Bienestar para la gente	
Proridad Nacional de Desarrollo:													Acceso a servicios de salud	
Meta Estratégica de Desarrollo:													Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos	
Madre de niño y niña menor de 5 años, que recibe consejería sobre prácticas del cuidado infantil, (MSPAS)	Mes	Meta física	6000	6000	0	Ejecución física						0	0%	
		Meta financiera	1100000	1100000		Ejecución financiera	0	0	0	0	0	0%		
APOYO A LA SALUD, GESTION, ASISTENCIA SOCIAL EN MATERIA DE SALUD A LAS PERSONAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE IZTAPA ESCUINTLA.	Mes	Meta física	12	12	0	Ejecución física						0	0%	
		Meta financiera	1000000	1000000		Ejecución financiera					0	0%		
APOYO MEDICAMENTOS, EN LAS EMERGENCIAS A FAMILIAS DAMNIFICADAS POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES, VIVIENDO EN IZTAPA ESCUINTLA.	Mes	Meta física	12	12	0	Ejecución física						0	0%	
		Meta financiera	100000	100000		Ejecución financiera					0	0%		

Producto/Intervención	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicia Anual	Vigente	Registro de Reprogramaciones	Ejecución física/financiera	Ejecución Primer Cuatrimestre					% de Avance (Meta vigente)	% de Avance (Meta inicial)	
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total			
Eje Katun:													Bienestar para la gente	
Proridad Nacional de Desarrollo:													Seguridad alimentaria y nutricional	
Meta Estratégica de Desarrollo:													Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años de los pueblos Maya, Xinka y Garífuna, y la no indígena con énfasis en el área rural.	
Personas asistidas para producción de alimentos de autoconsumo (MAGA)	Mes	Meta física	4500	4500	0	Ejecución física						0	0%	
		Meta financiera	3200000	3200000		Ejecución financiera	0	0	0	0	0	0%		
SUBSIDIO VIVIENDA MINIMA, DOTACION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS VIVIENDO EN IZTAPA ESCUINTLA	Mes	Meta física	12	12	0	Ejecución física						0	0%	
		Meta financiera	200000	200000		Ejecución financiera					0	0%		
ALIMENTACION ASISTENCIA ALIMENTARIA, DOTACION DE VIVERES A LA FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS DEL MUNICIPIO DE IZTAPA, ESCUINTLA	Mes	Meta física	12	12	0	Ejecución física						0	0%	
		Meta financiera	2500000	2500000		Ejecución financiera					0	0%		
FERTILIZACION ASISTENCIA TECNICA, DOTACION DE INSUMOS PARA LOS AGRICULTORES Y OTROS PRODUCTORES ARTESANALES, DEL MUNICIPIO DE IZTAPA ESCUINTLA.	Mes	Meta física	12	12	0	Ejecución física						0	0%	
		Meta financiera	500000	500000		Ejecución financiera					0	0%		



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

Producto/Intervención	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicia Anual	Vigente	Registro de Reprogramaciones	Ejecución física/financiera	Ejecución Primer Cuatrimestre					% de Avance (Meta vigente)	% de Avance (Meta inicial)	
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total			
Eje Katun:		Guatemala Urbana y Rural												
Proridad Nacional de Desarrollo:		Ordenamiento Territorial												
Meta Estratégica de Desarrollo:		En 2032 los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de las ciudadanía												
Personas atendidas con calidad en los servicios municipales	Metro cuadrado	Meta física	16000	16000	0	Ejecución física						0	0%	0%
		Meta financiera	2090006	2090006	0	Ejecución financiera	0	0	0	0	0	0	0%	0%
MEJORAMIENTO EDIFICIO DE BODEGA Y OFICINAS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA	Metro cuadrado	Meta física	700	700	0	Ejecución física						0	0%	0%
		Meta financiera	327720	327720	0	Ejecución financiera						0	0%	0%
MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL, CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA Y CUBIERTA DE TECHO PARA LA GARITA DE PEAGE DEL PUENTE BERONICA MISHEL, EN LA COLONIA 20 DE OCTUBRE, IZTAPA, ESCUINTLA	Metro cuadrado	Meta física	2074	2074	0	Ejecución física						0	0%	0%
		Meta financiera	283806	283806	0	Ejecución financiera						0	0%	0%
CONSERVACION SERVICIOS, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS DIFERENTES SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES LOCALIZADOS EN IZTAPA, ESCUINTLA,	Mes	Meta física	12	12	0	Ejecución física						0	0%	0%
		Meta financiera	500000	500000	0	Ejecución financiera						0	0%	0%
MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL, CONSTRUCCION ESTRUCTURA Y CUBIERTA DE TECHO PARA PEAJE PUENTE LAS CONCHAS, COLONIA LA DEMOCRACIA, IZTAPA, ESCUINTLA	Metro cuadrado	Meta física	450	450	0	Ejecución física						0	0%	0%
		Meta financiera	978480	978480	0	Ejecución financiera						0	0%	0%

Producto/Intervención	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicia Anual	Vigente	Registro de Reprogramaciones	Ejecución física/financiera	Ejecución Primer Cuatrimestre					% de Avance (Meta vigente)	% de Avance (Meta inicial)	
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total			
Eje Katun:		Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo												
Proridad Nacional de Desarrollo:		Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia												
Meta Estratégica de Desarrollo:		Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia												
Seguridad preventiva y del delito en áreas de mayor incidencia criminal (MINGOB)	Mes	Meta física	12	12	0	Ejecución física						0	0%	0%
		Meta financiera	450000	450000	0	Ejecución financiera	0	0	0	0	0	0	0%	0%
RESTAURACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN LAS CALLES Y AVENIDAS DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE IZTAPA, ESCUINTLA,	Mes	Meta física	12	12	0	Ejecución física						0	0%	0%
		Meta financiera	450000	450000	0	Ejecución financiera						0	0%	0%

El seguimiento y evaluación del Plan Estratégico y Operativo 2017 de la Municipalidad de Iztapa, tiene como una de sus múltiples finalidades, correlacionar sus resultados a la construcción del informe cuatrimestral requerido por el Gobierno de Guatemala por mérito de Ley, ligado al enfoque de gestión por resultados según lo requiere el referido informe cuatrimestral.

9.1 Gestión Municipal

El Gobierno Municipal lo representa el Concejo y el Alcalde Municipal, quien lo preside. El Concejo Municipal de Iztapa se integra por cuatro concejales, dos síndicos y un concejal y un síndico Suplentes.

La Alcaldía tiene a su cargo la coordinación, organización y funcionamiento de las direcciones, oficinas y unidades técnicas municipales que permiten la prestación de servicios con apoyo en la Dirección Municipal de Planificación y Ordenamiento Territorial, los enfoques de programa a dar seguimiento son los siguientes:



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

- a) Programa de Desarrollo Social,
- b) Programa de Prestación de Servicios Públicos Municipales y,
- c) Planificación y Ordenamiento Territorial

Se propone dar el seguimiento con el uso de una cómoda aplicación informática que permita evaluar programas, subprogramas, actividades, proyectos y medir su avance, logro y resultados sobre la base a informes mensuales de gestión.

La aplicación informática permite flexibilidad para ajustar las metas e indicadores de logro y resultado en el sistema y validar periódicamente las estadísticas municipales en términos de logro y resultados según unidades de medida definidas previamente en la planificación operativa.

En cuanto a ordenamiento territorial, el proceso demanda actualizar normativas que permitan una adecuada gestión del territorio. Para su gestión, es necesario el uso de herramientas reguladoras o reglamentarias que permitan aplicar criterios de ordenamiento territorial.

9.2 Evaluación de Procesos

La evaluación de procesos brinda información para contribuir a la mejora de la gestión operativa de los programas y proyectos, siendo una de las de mayor utilidad para fortalecer y mejorar su implementación.

La evaluación de procesos analiza mediante trabajo de campo si el programa lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente y si contribuye al mejoramiento de la gestión.

En este sentido, por medio de las evaluaciones de procesos se detectan las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del marco normativo, estructura y funcionamiento de los programas, aportando elementos para determinar estrategias que incrementen la efectividad operativa y enriquezcan su diseño.

9.3 Evaluación de consistencia y resultados

La Evaluación de Consistencia y Resultados analiza la capacidad institucional, organizacional y de gestión de un programa. Esta evaluación puede efectuarse a partir de los dos años de la creación del programa. La evaluación contiene seis temas:

- **Diseño:** Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación municipal y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas.
- **Planeación estratégica:** Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.
- **Operación:** Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta y sus mecanismos de rendición de cuentas.
- **Cobertura y focalización:** Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.
- **Percepción de beneficiarios:** Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.
- **Resultados:** Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

9.4 Indicadores

En caso de que el programa mida sus resultados con indicadores, éstos cuentan con las siguientes características:

- **Relevante:** Está directamente relacionado con algún aspecto fundamental del objetivo del programa.
- **Pertinente:** Tiene suficientes elementos para emitir un juicio sobre el desempeño del programa y si la información que proporciona el indicador es apropiada para describir los logros del programa.
- **Confiable:** Tiene medios de verificación y método de cálculo establecidos.
- **Oportuno:** Muestran el logro de objetivos relacionados con fin o propósito.

Con motivo de la valoración se tomará la siguiente categoría de valoración:

Valoración	Descripción de la valoración
Destacada	Se tienen todas las características establecidas.
Adecuada	Se tienen tres de las características establecidas.
Moderada	Se tienen dos de las características establecidas.
Oportunidad de Mejora	Se tiene una de las características establecidas.
SD	No se cuenta con información y no hay argumentos válidos

9.5 Ficha de monitoreo y evaluación

La Ficha de Monitoreo y Evaluación es un instrumento de evaluación y monitoreo que permite mostrar el avance de los programas de desarrollo social de forma estructurada, sintética y homogénea para un ejercicio fiscal, con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones y mejora de los programas y acciones.

Debe ser elaborada y revisada anualmente por la unidad de Monitoreo y Evaluación de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial con información entregada por los coordinadores y directores de programas y proyectos de desarrollo social.

9.6 Informe mensual/ cuatrimestral de actividad / proyecto

Tiene los siguientes objetivos:

- Presentar resultados de logro, avance y cobertura con relación al programa que corresponde.
- Valorar las fortalezas y las áreas de oportunidad del programa, así como formular recomendaciones para su mejora.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

9. ANEXOS

Conceptos aplicables en seguimiento y evaluación:

CONCEPTO	DEFINICIÓN
Actividad - Producto	Intervenciones municipales para la prestación de servicios públicos o provisión de bienes públicos (obras que crean capital fijo).
Base de Datos	Herramienta que permite categorizar el desempeño de los programas y las acciones de desarrollo social evaluados en un periodo fiscal, su contenido resume la evaluación anual según cronograma de actividades contra la presentación de informes mensuales.
Buenas prácticas	Actividades implementadas por los responsables de programas retomando los resultados derivados de las evaluaciones de seguimiento y monitoreo de la gestión municipal.
Coincidencia	Hay coincidencias entre dos o más programas cuando sus objetivos son similares; o bien, cuando sus componentes son similares o iguales, pero atienden a diferente población.
Complementariedad	Dos o más programas son complementarios cuando atienden a la misma población, pero los apoyos son diferentes; o bien, cuando sus componentes son similares o iguales, pero atienden a diferente población.
Derechos Sociales	Los derechos para el desarrollo social son la educación, salud, alimentación, vivienda, disfrute de un medio ambiente sano, trabajo, seguridad social y los relativos a la no discriminación.
Diagnóstico	Estudio que deben elaborarse a programas o acciones nuevos a fin de justificar su creación o, en su caso, la ampliación o modificación sustantiva de los programas existentes, precisando su impacto presupuestario y las fuentes de financiamiento.
Elegibilidad	Criterios de elegibilidad. Características sociales, económicas o geográficas, entre otras, que debe tener una persona para que sea elegible y pueda recibir los beneficios de un programa o acción.
Evaluación	Análisis sistemático e imparcial de una intervención pública cuya finalidad es determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como la eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.
Evaluación de consistencia	Evalúa sistemáticamente el diseño y desempeño de los programas y ofrece un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas orientada hacia resultados. La finalidad de esta evaluación es proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados de los programas.
Evaluación de diseño	Evaluación realizada por los programas de nueva creación. Tiene como objetivo analizar la lógica y la congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades o coincidencias con otros programas.
Evaluación de indicadores	Analiza, mediante trabajo de campo, la pertinencia y el alcance de los indicadores de un programa o servicio para el logro de resultados.
Evaluación de procesos	Trabajo de campo que analiza si el programa en evaluación lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente y si contribuye al mejoramiento de la gestión.
Evaluación específica de desempeño	Es una valoración sintética del desempeño de los programas que se presenta mediante un formato homogéneo. Esta evaluación muestra el avance en el cumplimiento de sus objetivos y metas programadas a partir de una síntesis de la información pública proporcionada por los servidores públicos responsables de



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

CONCEPTO	DEFINICIÓN
	programas y proyectos con análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión.
Evaluación Externa	Evaluación de cumplimiento de propósitos, objetivos y metas bajo premisas de independencia, imparcialidad y transparencia. Aplicable por parte de la Unidad de Monitoreo y Evaluación de la Dirección Municipal de Planificación y Ordenamiento Territorial.
Hallazgos	Aspectos susceptibles de mejora derivados de evaluaciones externas. Son debilidades, oportunidades y amenazas que fortalezcan o pongan en riesgo la ejecución y cumplimiento de un programa o proyecto.
Indicadores de resultados	Herramienta cuantitativa que muestra el resultado o cambio en las condiciones de vida de la población derivados de la implementación de una intervención pública.
Indicadores de servicios y de gestión.	Herramienta cuantitativa que muestra aspectos relacionados con la gestión de una intervención pública, como la entrega de bienes y servicios a la población.
Monitoreo	Ejercicio que basado en indicadores de desempeño, brinda información sobre los resultados de un programa o proyecto. Documenta, de manera estructurada y homogénea, el avance de cada programa y actividad de desarrollo municipal.
Monitoreo y Evaluación	Permite mostrar el avance de los programas de desarrollo social de forma estructurada, sintética y homogénea para un ejercicio fiscal con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones y mejora de los programas y acciones.
Padrón de beneficiarios	Lista oficial de beneficiarios/as que incluye a las personas atendidas por los programas municipales de desarrollo social cuyo perfil socioeconómico se establece en la normativa correspondiente.
Perfil de programa / proyecto.	Instrumento sintético que brinda una valoración categórica sobre los resultados (cumplimiento de objetivos) de un programa o proyecto, diseño, cobertura, alineación al Plan Nacional de Desarrollo y plan de Desarrollo Municipal. Define su presupuesto y métodos. Se Justifica sobre bases técnicas para su implementación en atención a una necesidad o situación problemática de la población local.
Población atendida	Población beneficiada por un programa en un ejercicio fiscal.
Población objetivo	Población que un programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normativa.
Población potencial	Población total que presenta la necesidad o el problema que justifica la existencia de un programa y que, por lo tanto, pudiera ser elegible para su atención.
Pobreza extrema	Condición en la cual una persona sufre de carencias de tal forma que se ubica por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en pobreza extrema disponen de un ingreso que, aun si lo dedicasen por completo a la adquisición de alimentos, no podrían obtener los nutrientes necesarios para una vida sana.
Recomendaciones	Sugerencias emitidas por el equipo evaluador derivadas de los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificados en evaluaciones externas, cuyo propósito es contribuir a la mejora del programa o acción municipal.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

CONCEPTO	DEFINICIÓN
Reglas de operación	Conjunto de disposiciones que precisan la forma de operar un programa con el propósito de lograr los niveles esperados de eficacia, eficiencia, equidad y transparencia.
Responsable	Funcionario municipal, Director, Coordinador o Encargado de un programa o proyecto que debe rendir cuentas sobre los recursos humanos, materiales y financieros que administra para contribuir al cumplimiento de los programas comprendidos en la estructura programática comprometida en materia de gestión municipal.
Retos	Se refieren a aspectos del diseño, implementación, gestión y resultados que los programas y proyectos pueden mejorar debido a que son considerados áreas de oportunidad.
Sistema de seguimiento y evaluación de la gestión y O. T. -SSEGMOT-	Esquema administrativo que basado en su herramienta informática, integra y sistematiza información relevante de los programas y proyectos municipales sobre la base de las prioridades municipales, los planes nacionales (Katún, Política General de Gobierno) y fundamento de ley, prioritariamente el Código Municipal.
Unidad de Monitoreo y Evaluación	Área técnico-administrativa de la Dirección Municipal de Planificación y Ordenamiento Territorial designada para aplicar y dar seguimiento a la evaluación de programas y proyectos; revisar su calidad y cumplimiento. Presenta los resultados a las autoridades municipales.